

MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR

**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL
ZIKA Y OTRAS ARBOVIROSIS**

JULIO 2017

**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL
ZIKA Y OTRAS ARBOVIROSIS**

San Salvador, El Salvador, julio de 2017

FICHA CATALOGRÁFICA

2017 Ministerio de Salud.

Todos los derechos reservados. Está permitida la reproducción parcial o total de esta obra, siempre que se cite la fuente y que no sea para la venta u otro fin de carácter comercial.

Es responsabilidad de los autores técnicos de este documento, tanto su contenido como los cuadros, diagramas e imágenes.

La documentación oficial del Ministerio de Salud, puede ser consultada a través de: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp>

Primera edición, 2017

® Ministerio de Salud

Calle Arce No. 827, San Salvador, El Salvador. Teléfono: (+503) 2591-7000

Página oficial: <http://www.salud.gob.sv>

Edición:

Diseño de proyecto gráfico:

Diagramación:

Impreso en El Salvador por:

Ministerio de Salud. Viceministerio de Políticas de Salud. Viceministerio de Servicios de Salud. Dirección de Regulación y Legislación en Salud. San Salvador, El Salvador. C.A. "Estrategia de Comunicación y Participación Comunitaria para el Abordaje Integral del Zika y otras Arbovirosis".

AUTORIDADES

**DRA. ELVIA VIOLETA MENJÍVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD**

**DR. EDUARDO ANTONIO ESPINOZA FIALLOS
VICEMINISTRO DE POLÍTICAS DE SALUD**

**DR. JULIO OSCAR ROBLES TICAS
VICEMINISTRO DE SERVICIOS DE SALUD**

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL ZIKA Y OTRAS ARBOVIROSIS

CONTENIDO:

1. Introducción	8
2. Antecedentes	9
3. Contexto de país	10
4. Justificación	10
5. Objetivos: general y específicos	11
6. Alcances	12
7. Líneas de acción	12
8. Niveles de coordinación	14
9. Protocolo de liberación de información y vocerías oficiales	15
10. Modelo Socio Ecológico	17
11. Definición de audiencias	19
12. Conocimientos, actitudes y prácticas esperadas	20
13. Evidencias de investigaciones de conocimientos, actitudes y prácticas ..	20
14. Mensajes claves	21
15. Elaboración de materiales y piezas de comunicación	21
16. Medios de comunicación y redes sociales	21
17. Vigilancia de la comunicación	22
18. Movilización social y participación comunitaria	23
19. Generalidades sobre el Dengue, la Chikungunya y el Zika	24
20. Control biológico (Alevines)	25
21. Marco normativo	27
22. Fases de la epidemia y su caracterización	27
23. Descripción de conocimientos, actitudes y comportamientos esperados y de los entornos que deben apoyar sus logros	28
24. Planes operativos	28
25. Monitoreo y evaluación	29
26. Anexos	30
Anexo I. Conformación del Sistema Nacional de Salud	30
Anexo II. Estructura de Emergencia a nivel nacional	30
Anexo III. Proceso metodológico para el diseño de la Estrategia	31
Anexo IV. Matriz de Comunicación para Promover Cambios de Comportamientos	32
Anexo V. Tabla de audiencias, posicionamiento y mensajes claves	56

EQUIPO TÉCNICO

Este documento fue elaborado con la participación intersectorial e interinstitucional de algunas instituciones de gobierno y otras vinculadas con la salud, así como con el apoyo y asistencia técnica y financiera de organizaciones socias del proyecto de Respuesta al Zika en El Salvador financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

Ministerio de Salud (MINSAL):

Unidad de Comunicaciones: Lic. María Teresa Escalona – Lic. Balmore Parada

Unidad de Promoción de la Salud: Lic. Keila Peña - Licda. Jeannette Suárez de Choto

Socios USAID de Respuesta al Zika en El Salvador:

ADS/ProFamilia: Lic. Silvia Barrera

Cruz Roja: Lic. Marlene de Viche

HC3: Dr. Ugo Ramos

MCDI: Lic. Stephanie Alfaro – Lic. Mariana Chávez

PASMO: Dr. Iván Fuentes – Lic. Carlos Pineda

Save the Children: Lic. Sagrario González – Lic. Marcela Carballo

UNICEF: Lic. Dagoberto Rivera - Lic. Irene Sánchez - Lic. Karen Panameño

Lic. Gladys Cañas – Lic. José Laínez

URC/ASSIST: Lic. Felicia Girón

ZAP/Abt: Lic. Diana Romero

Instituciones autónomas:

ISSS: Lic. Marta Padilla

Instancia regional:

SE-COMISCA: Lic. Ligia Carmona

Apoyo financiero:

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Acrónimos y siglas

ADS/ProFamilia: Asociación Demográfica Salvadoreña – ProFamilia.

CAP: Conocimientos, actitudes y prácticas.

CISALUD: Comisión Interinstitucional e Intersectorial de Salud.

COSAM: Comando de Sanidad Militar del Ministerio de la Defensa Nacional.

CRS: Cruz Roja Salvadoreña.

CSSP: Consejo Superior de Salud Pública.

DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos.

HC3: Centro John Hopkins para Programas de Comunicación (Johns Hopkins Center for Communication Programs)

ISBM: Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM).

ISRI: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

MCDI: Desarrollo Internacional para la Atención Médica (Medical Care Development International) – proyecto ZICORE.

MINSAL: Ministerio de Salud.

ONG: Organización no gubernamental.

OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

PASMO: Organización Panamericana de Mercadeo Social.

SCZ: Síndrome Congénito del Zika.

SE-COMISCA: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Centroamérica del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

SIBASI: Sistema Básico de Salud Integral.

SNS: Sistema Nacional de Salud.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

URC/ASSIST: Investigación Universitaria Co., LLC | Centro de Servicios Humanos (University Research Co.,LLC | Center for Human Services).

ZAP/Abt: Abt Asociados – proyecto Zika AIRS.

Introducción

La salud de la población se encuentra expuesta a diferentes emergencias y como ejemplo de ello son las epidemias por arbovirosis como el Dengue, Chikungunya y Zika, que siempre requiere de una preparación y una respuesta integrada.

La experiencia de los últimos siete años en el tema de arbovirosis ha dejado como lección aprendida la necesidad de brindar respuestas articuladas.

En eventos de esta naturaleza, la comunicación de riesgo se constituyen en una pieza clave para la respuesta, todas las acciones deben considerar una fase de preparación, respuesta y recuperación.

Debe entenderse a la comunicación de riesgo como el proceso de intercambio de información y coordinación de acciones entre autoridades, profesionales de la salud pública, interesados directos y comunicadores para aportar mensajes acerca de la naturaleza del riesgo, que incluyan las preocupaciones y opiniones de la población, para la toma de decisiones ante emergencias de salud pública, en este caso de arbovirosis.

La comunicación de riesgo es una de las ocho capacidades básicas del Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) y es un componente de la gestión del riesgo.

El documento servirá como guía para la planificación de acciones de comunicación de riesgos para el zika y otras arbovirosis, para la planificación de actividades de comunicación estructuradas en las fases de preparación y planificación de la respuesta informativa y movilización social, la fase de respuesta de comunicación y de Post emergencia, donde se evaluará y redefinirá la respuesta de comunicación de una futura emergencia.

La preparación e implementación de la estrategia de comunicación de riesgos, exige el compromiso político para la inversión continua de recursos, tanto logísticos como humanos, a todos los niveles.

La estrategia aborda el marco normativo, nacional e internacional, de la gestión del riesgo y del RSI (2005). Asimismo, se definen principios y objetivos, se describen conceptos teóricos y prácticos de la comunicación de riesgo; se definen funciones para el equipo a cargo de la implementación de la estrategia.

La presente estrategia fue elaborada con la participación intersectorial e interinstitucional de algunas instituciones de gobierno y otras vinculadas con la salud, así como con el apoyo y asistencia técnica y financiera de organizaciones socias del proyecto de Respuesta al Zika en El Salvador financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

2. Antecedentes

El Salvador ha estado expuesto a la amenaza de un mismo vector: el mosquito *Aedes Aegypti*, por ser el transmisor potencial de varios virus.

En las últimas tres décadas, el país ha experimentado las consecuencias de tres de ellos: el Dengue (tanto el clásico como con manifestaciones hemorrágicas), el Chikungunya y el Zika. De estos dos últimos se reportaron los primeros casos en mayo de 2014 y octubre de 2015, respectivamente.

El despunte de casos ocurrido en cada brote epidemiológico de estas enfermedades ha sobrepasado siempre la frontera de los mil casos sospechosos en los primeros tres meses desde su detección. Recuentos acumulados anuales de 2015 muestran, por ejemplo, que el dengue llegó a los 50 mil casos sospechosos; Chikungunya superó los 63 mil; y Zika reportó casi 4 mil solo en el trimestre final y, desde esa fecha hasta abril de 2017, ya cuenta con un acumulado total de 11 mil 500 casos sospechosos.

La llegada de cada nuevo virus ha puesto a prueba no solo la capacidad de respuesta del sistema nacional de salud, sino también la de la población para acatar las medidas de prevención y auto cuidado de su salud.

El cambio climático; el acceso deficiente a servicios de agua, higiene y saneamiento ambiental; el hacinamiento y migración poblacional en algunas áreas geográficas; así como la práctica inadecuada o precaria del autocuidado y de hábitos saludables por parte de las personas y en las comunidades incrementan el riesgo de contraer cualquiera de estas enfermedades.

En febrero de 2016, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional (ESPII) por conglomerados de casos de microcefalia y otros trastornos neurológicos en algunas áreas afectadas. Nueve meses después, el 18 de noviembre, declaró el fin de la ESPII, tras decidir que el virus del Zika y sus consecuencias siguen siendo un desafío permanente para la salud pública que requiere medidas intensas y permanentes.

Este virus plantea la particularidad de estar aún en fase de estudio, por lo que se van haciendo nuevos descubrimientos sobre sus formas de transmisión y las consecuencias en la salud de las personas, entre ellas: que puede ser asintomático; que se encuentra en los fluidos corporales, y que el virus en una mujer embarazada es capaz de traspasar la placenta y contagiar al feto, provocándole microcefalia u otro tipo de anomalías congénitas. De hecho, en junio de 2016, se confirmó, en el país, el primer caso de bebé nacido con microcefalia asociada al Zika.

El impacto de estas enfermedades es alto para la población y para el país. En las personas, porque afecta la calidad de su salud, su rendimiento productivo y su economía familiar, sin dejar de lado los costos sociales que esto conlleva; y, en el país, porque la sobredemanda de servicios impacta en la capacidad de respuesta institucional e implica altos costos económicos de atención, control y manejo, entre otros.

3. Contexto de país

El Salvador está ubicado en América Central y está catalogado como de renta media, en donde el 31 % de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza¹; tiene una población de más de 6,459,911 para el año 2015 según la encuesta de hogares y propósitos múltiples de la DIGESTYC², cuya mayor concentración poblacional está en el área metropolitana de San Salvador con 27.5% del total de la población país (1,773, 436 habitantes). A nivel nacional el 44.4% de hogares viven en condiciones de hacinamiento, de los cuales un 52.5% son mujeres y 47.5% hombres, con un índice de masculinidad de 0.91 total país (zona urbana de 0.88 y rural de 0.95). Las condiciones para los habitantes son inequitativas puesto que se posee un porcentaje de ruralidad de 37.6, y el acceso a agua por cañería es de 86.6% sin embargo el 76.9% posee acceso al agua en su hogar, pero tiene periodos de desabastecimiento de hasta un mes. La eliminación de aguas residuales a nivel nacional es en un 55% tirándola a la calle o al aire libre y el 37.7% es mediante alcantarillado. Estas condiciones son determinantes sociales que aunadas a un porcentaje de analfabetismo de 12.4 en las mujeres y de 9 en hombres, con un dato nacional de 10.8%, facilitan la proliferación del vector *Aedes Aegypti* y todas las enfermedades que transmite.

En relación con la salud reproductiva, el uso de la provisión de servicios de anticoncepción en El Salvador es elevado y los anticonceptivos modernos tienen una tasa de prevalencia del 68 %.³ El uso de preservativos es bajo y solo se ha promovido anteriormente para reducir las enfermedades de transmisión sexual y la transmisión del VIH. Aproximadamente un tercio de los nacimientos en El Salvador tiene lugar en madres jóvenes.

4. Justificación

La presencia del vector plantea un mayor esfuerzo para el Sistema Nacional de Salud en términos de atención, control y prevención de las epidemias; de fortalecimiento de la vigilancia sanitaria; de mejora en los servicios de salud; de promoción y educación en salud; de comunicación institucional y gestión del riesgo; y de implementación de acciones articuladas, interinstitucionales e intersectoriales que contribuyan al cambio de comportamientos en la población, para contener la proliferación del vector y cortar la cadena de transmisión del virus transmisor del Zika, Dengue y Chikungunya y otras potenciales, como la Fiebre Amarilla y el virus Mayaro.

Los esfuerzos actuales en el país se centran en promover este tipo de iniciativas que involucren a toda la población; y que promuevan la corresponsabilidad y el compromiso social e institucional para el abordaje integral de las arbovirosis a nivel nacional, tal como se plantea en las diferentes normativas aprobadas por el Ministerio de Salud relacionadas con esta problemática.

No obstante, el índice larvario en el país aún muestra la necesidad de reforzar el abordaje integrado e integral; de fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial de

¹ <http://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.NAHC>

² <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>

³ PRB DataFinder 2015

acciones; y de impulsar una estrategia más enfocada en promover el cambio de comportamientos, de manera que las personas, las familias y las comunidades no solo conozcan sobre el riesgo de contraer cualquiera de las arbovirosis, sino sobre todo que se empoderen y tomen acción para cuidar su salud, que contribuyan a mejorar el entorno para evitar la propagación de estos virus, y que tengan la capacidad de apoyar a otras familias y a su comunidad.

Está claro que, por las condiciones climáticas, poblacionales, de salud, agua, higiene y saneamiento ambiental que presenta el país, las arbovirosis siguen siendo un riesgo para la salud de la población y un desafío para el país sobre cómo enfrentar de forma efectiva esta situación.

Esta estrategia de comunicación y participación comunitaria para el abordaje integral del Zika y otras arbovirosis está orientada, justamente, a promover conocimientos, hábitos saludables y prácticas adecuadas de auto cuidado, higiene y saneamiento a través de mensajes claves dirigidos a audiencias específicas, tomando en cuenta el entorno favorable para lograrlo y aumentar así la efectividad de los resultados.

Por tratarse de un mismo vector transmisor de las arbovirosis, los mensajes sobre medidas de prevención y control son los mismos, como: el mantener acciones antivectoriales y la destrucción de criaderos de zancudos, la importancia de la consulta temprana para descartar el padecimiento de la enfermedad, sobre todo en el Dengue, que puede ser mortal y, en Zika, que puede causar anomalías congénitas irreversibles en los bebés. La diferencia radica, más bien, en las consecuencias que cada virus causa en la persona.

Por eso, la estrategia desglosa las acciones de comunicación de acuerdo con las tres fases de intervención de una epidemia: el antes, referido a la prevención; el durante, al control y manejo; y el después, al seguimiento de la situación, así como al cuidado y apoyo necesario para la población afectada por el virus Zika.

5. Objetivos general y específicos

Objetivo general:

Articular acciones de comunicación de riesgo y participación comunitaria interinstitucionales e intersectoriales en respuesta al virus Zika y otras arbovirosis.

Objetivos específicos:

- Definir el marco estratégico institucional e intersectorial de coordinación, planificación, acción y vigilancia articulada de la comunicación para la prevención, control, seguimiento, cuidado y apoyo a la población y a las familias afectadas o en riesgo.
- Identificar audiencias, mensajes claves y entornos favorables que mejoren la percepción del riesgo en la población, y faciliten el empoderamiento y

cambio de conocimientos, actitudes y comportamientos hacia hábitos saludables y de auto cuidado.

- Brindar el marco conceptual normativo que sirva de insumo para que las diferentes dependencias del Ministerio de Salud e instituciones del Sistema Nacional de Salud elaboren sus propios planes de comunicación en respuesta al virus del Zika y otras arbovirosis.

6. Alcances

- Una adecuada percepción del riesgo en la población, la adopción de hábitos saludables y de auto cuidado por parte de las personas y la participación comunitaria para la prevención de la epidemia y el abordaje integral de las arbovirosis.
- La coordinación y articulación efectiva de acciones de comunicación al interior de las instituciones y entre otras instituciones y sectores vinculados con la salud en el país, como: el Sistema Nacional de Salud (SNS), entre otros.
- La elaboración y puesta en marcha de planes específicos de comunicación por parte de las instituciones y sectores vinculados con la salud en el país, derivados de esta Estrategia, para el abordaje integral y articulado de las arbovirosis, orientados al cambio de comportamiento de la población.
- Vigilancia, monitoreo y evaluación de los resultados de la estrategia y los planes de comunicación, por parte de las mismas instituciones y sectores ejecutores de iniciativas en comunicación, para realizar ajustes y actualizaciones acorde con las características de la realidad.

7. Líneas de acción

La estrategia contempla las siguientes líneas de acción para dar cumplimiento a los objetivos trazados:

Coordinación interna y externa con actores claves para la respuesta

Busca identificar las instituciones, personas y sectores vinculados con el tema de salud para contar con espacios de participación y articulación interinstitucional e intersectorial de iniciativas que den respuesta integral al abordaje de las arbovirosis.

Se trata de aprovechar los espacios ya existentes (Sistema Nacional de Salud, Comité Intersectorial de Salud, Foro Nacional de Salud) y de tomar en cuenta a otras organizaciones no gubernamentales (ONG), agencias de Naciones Unidas, cooperantes, academia (instituciones que se dedican a la formación e investigación) u otros actores de la sociedad civil, que también impulsan acciones nacionales o comunitarias en comunicación relacionadas con este tema.

El propósito es conocer, en conjunto, el estado actualizado de las arbovirosis y planificar la respuesta tomando en cuenta las iniciativas existentes y las próximas a ejecutar para una mejor sinergia de los esfuerzos, a través de la gestión y movilización efectiva de los recursos y las actividades a nivel nacional, departamental, municipal o local.

Abogacía

Pretende incidir en los tomadores de decisiones para la actualización de marcos regulatorios y políticas públicas, así como para la asignación de recursos técnicos y presupuestarios, que busquen garantizar la prevención, atención y cuidado de la población con respecto a las arbovirosis.

Además, está orientada a sensibilizar y a estimular compromisos de actores claves para incidir en la opinión pública y en sectores específicos de la población para generar cambios de actitudes y comportamientos.

Alianzas estratégicas

Es necesario contar con aliados estratégicos dentro del Gobierno, en las organizaciones no gubernamentales (ONG), en la sociedad civil, en el sector privado, en los medios de comunicación, en las comunidades, que no solo apoyen las intervenciones del Estado, sino también que se sumen a la búsqueda de nuevas opciones para el abordaje integral de las arbovirosis.

Con estas alianzas, se buscan sinergias efectivas en las acciones de respuesta; además, de contribuir, con su asistencia técnica y financiera, al fortalecimiento institucional, de capacidades, así como a apoyar labores de prevención, atención y manejo de las arbovirosis en los territorios.

Divulgación y Promoción

Es la difusión de mensajes claves a audiencias específicas, a través de los diferentes espacios de comunicación en las instituciones, en las comunidades y en los medios masivos, para educar, informar y sensibilizar sobre las consecuencias de las arbovirosis en la salud y la necesidad de cambiar actitudes y comportamientos hacia hábitos saludables, de protección, prevención y auto cuidado a nivel personal, familiar y comunitario.

Esta línea de acción incluye actividades educativas de promoción de la salud, así como la realización de campañas publicitarias y la participación en espacios informativos en los distintos medios de comunicación impresos, radiales, televisivos y de internet, como sitios web, redes sociales y otras aplicaciones de mensajería y participación social.

Participación comunitaria e intersectorial

Promover acciones de participación social, intersectorial, interinstitucional y comunitaria son elementos claves en la implementación de esta estrategia y de los planes operativos de comunicación de las instituciones y otros sectores para la prevención, abordaje efectivo, cuidado y apoyo de las arbovirosis y los pacientes afectados por ellas.

Será necesario considerar procesos de investigación formativa, con el fin de conocer con mayor precisión las audiencias y poblaciones en riesgo, su nivel de percepción del mismo, conocimientos, actitudes, prácticas, barreras que impiden tomar acción y las determinantes sociales de la salud en caso de emergencia.

Por otro lado, el objetivo central de las acciones de comunicación en este tema es la de lograr la apropiación de conocimientos, conductas y prácticas saludables por parte de la población, para la réplica con sus pares y conseguir la sostenibilidad de los resultados. En este proceso debe realizarse acciones intersectoriales en el nivel local institucional que incluya la institucionalidad y a la comunidad local organizada, tales como: municipalidades, organizaciones comunitarias de base y comités departamentales, entre otras.

8. Niveles de coordinación

Durante el desarrollo regular de las actividades de comunicación, se realiza una coordinación institucional desde el nivel central, con las regiones de salud y los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASIS); no obstante, existe un trabajo permanente a nivel interinstitucional e intersectorial, en las distintas fases que plantea la estrategia.

Un plan comunicación abarca los niveles de coordinación: nacional, regionales y municipales y/o locales, en cada uno de los niveles y dependiendo del grado de complejidad de las instituciones de salud. Las acciones y mecanismos de coordinación son parte fundamental de un plan. Tienen que ser establecidas con anticipación a la ocurrencia de un brote o epidemia; es por ello que esta estrategia establece relaciones previas con los responsables y da la pauta para familiarizarse con las capacidades de cada institución. La coordinación implica la armonización y mutuo entendimiento entre los diferentes actores e instituciones de acuerdo a sus capacidades y competencias, en los siguientes niveles:

- a) Nivel intra-institucional: establece las líneas de mando que enlacen a todos los departamentos especializados y de apoyo.
- b) Nivel regional y municipal (local): armonización de las instituciones del sector salud, la defensa civil, las ONG locales con acciones en salud, e incluso la iniciativa privada. A este nivel es donde actúa la Comisión Interinstitucional e Intersectorial de Salud (CISALUD) Política que brinda el espacio para coordinar de forma intersectorial las decisiones relevantes y que tiene su brazo técnico operativo en la CISALUD Técnica.
- c) Nivel nacional: cobran particular relevancia las acciones de coordinación del Ministerio de Salud con Protección Civil, Defensa Civil, Fuerza Armada, la Policía Nacional Civil, el Cuerpo de Bomberos, ministerios claves, organizaciones de la sociedad civil con tradición en respuesta a situaciones de apareamiento de brotes o epidemias, coordinación grupos de búsqueda y rescate y los medios de comunicación social. Todas estas instituciones deben estar familiarizadas con el plan nacional para situaciones de brote de arbovirosis.
- d) Coordinación Interinstitucional se da entre las instituciones con una misión claramente definida en un sector a fin de asesorar, diseñar y ejecutar planes en este campo. En el sector salud, se involucran el Ministerio de

Salud, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, los servicios de salud, los organismos no gubernamentales (ONG) que prestan servicios de salud y las instituciones encargadas del abastecimiento de agua, entre otras.

- e) Coordinación intersectorial: se da entre las instituciones de diferentes sectores que se complementan o que intervienen en diferentes campos relacionados con la prevención, mitigación, preparación y atención de los brotes o epidemias. Por ejemplo, durante una situación de desastre natural, para solucionar la escasez de agua y evitar el apareamiento de un brote o epidemia de enfermedades transmisibles y dar asistencia adecuada a la población, se requiere la coordinación entre el Ministerio de Salud y otros ministerios, como el de obras públicas, ambiente o el de agricultura.
- f) Nivel internacional: coordinación con las organizaciones y agencias especializadas en el campo de la salud relacionadas con el manejo y atención de los desastres tales como la Organización Panamericana para la Salud/ Organización Mundial para la Salud (OPS/OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y otros cooperantes que contribuyen activamente con los planes nacionales del sector salud, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), así como con otras instituciones de carácter internacional interesadas en colaborar con los países en el ámbito de los preparativos para desastres. Para el caso de Zika particularmente, se ha adoptado la formación de “clúster”, como mecanismos de coordinación entre diferentes organizaciones socias para la respuesta al virus del Zika.

En la fase de preparativos (antes del brote), los responsables del plan nacional deben reunirse periódicamente con los responsables de las instituciones nacionales e internacionales para el intercambio de información e identificación de posibles áreas de cooperación y desarrollo de acciones conjuntas, tales como la capacitación, movilización de recursos financieros o apoyo, con dotación de expertos y equipamiento.

9. Protocolo de liberación de información y vocerías oficiales

a. Protocolo de liberación de la información sin emergencia.

Aun cuando existe circulación del virus de Zika y de las otras arbovirosis, los mensajes son constantes para mantener informada a la población, mediante la divulgación de un boletín epidemiológico semanal, a través de las redes sociales institucionales, cuñas radiales y spot televisivos. De igual forma, mediante declaraciones de las autoridades competentes, hacia la población general, a través medios de información masivos y de forma directa en las comunidades, en el marco de la promoción de la salud.

b. Protocolo de liberación de la información durante la emergencia.

Es necesario garantizar el manejo eficaz de la información y de manera oportuna a fin de mantener en alerta a la población y evitar alarma. Se debe mantener la confianza de la población en la información que recibe con mensajes unificados.

1. La declaratoria de emergencia Zika u otra arbovirosis, solo puede ser emitida por ley, por la Dirección de Protección Civil,
2. Las vocerías oficiales establecidas por el Ministerio de Salud brindaran las declaraciones públicas sobre cualquier emergencia por Zika u otras arbovirosis
3. Declarada la emergencia, el equipo de comunicación de riesgo liderado por la Unidad de Comunicaciones del Ministerio de Salud y especialistas en la materia realizarán la revisión y/o actualización de los contenidos los mensajes clave a ser difundidos por las vocerías.
4. Los datos epidemiológicos actualizados u otras informaciones relevantes, se emitirán de manera oficial a través de las vocerías que la autoridad competente designe.
5. El Ministerio de Salud mediante el Equipo de Respuesta Rápida de Comunicación de Riesgos y de los voceros autorizados son los responsables de mantener informada de manera oportuna a la población, a los medios de comunicación, al personal de salud y otras audiencias.
6. Los mensajes brindados por el Ministerio de Salud deben contener información sobre la naturaleza del virus del Zika u otra arbovirosis, las acciones que realiza el Ministerio de Salud para el control de la enfermedad, atención de los pacientes y medidas de prevención y protección.
7. Se dispondrá información oficial por medio de comunicados, conferencias de prensa, plataformas virtuales o sitios web, redes sociales, a los medios de comunicación la información relacionada a los procesos de toma de decisión para el control del brote, evitando difundir información sensible que pueda generar confusión o que pueda atentar contra el derecho a la privacidad y/o seguridad de personas afectadas.
8. La población tiene derecho a recibir información sobre la evolución del brote, sobre qué hacer en caso de presentar síntomas y las medidas de prevención que se deben realizar a nivel individual, de la familia y la comunidad.
9. Todas las instituciones u organizaciones ligadas al tema deben estar alineadas junto al MINSAL, para la difusión de información propia ante un brote o epidemia. De acuerdo al Decreto ejecutivo número 70 de la creación de la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), publicado en el Diario Oficial, el 30 de mayo del 2014.

c. La vocería oficial

El vocero, también conocido como portavoz, es el responsable elegido por una persona o una organización para dirigirse a los medios de comunicación y, a través de ellos, a la sociedad en general para brindar la información pertinente sobre la evolución de la situación que ocurre; es habitual que la interacción con los periodistas busque garantizar que el mensaje oficial llegue por dicha vía, a la mayor cantidad de la población posible.

La persona encargada de la vocería deberá ser capaz de manejar las técnicas de la comunicación verbal y no verbal: gestual (expresión, dominio de su cuerpo, seguridad al hablar, y otras).

Una de las características de Zika u otra arbovirosis es la dimensión política, social o económica que se presenta y frente a este panorama la función de vocería es una de las más importantes y delicadas a desempeñar ante esta emergencia sanitaria. La designación de los voceros se realizará por la máxima autoridad del Ministerio de Salud.

El Comité de Comunicación de Riesgos (CCR), integrado por técnicos/as de la Unidad de Comunicaciones y los referentes de las Regiones de Salud donde surja el brote, estará a cargo de la capacitación de los voceros, tanto políticos, técnicos y comunitarios, en comunicación efectiva y manejo de medios de comunicación.

Durante las emergencias o desastres, los voceros asignados deberán mantener un vínculo de acceso con los periodistas de los distintos medios de comunicación nacional e internacional mediante la coordinación del CCR, para proporcionar la información de manera oportuna, actualizada y las recomendaciones para la mitigación y rápido control del brote.

Algunas recomendaciones básicas a ser tomadas en cuenta para el manejo de la información durante emergencias sanitarias y desastres se detallan en los anexos.

10. Modelo Socio Ecológico (SEM).

Este modelo reconoce que las conductas ocurren en una red compleja de influencias sociales y culturales. Esta perspectiva considera a las personas como anidadas dentro de un sistema de relaciones socioculturales (familias, redes sociales, comunidades y naciones), que se ven influenciadas por sus ambientes físicos y las posibles barreras que se presenten y que a su vez influyen sobre estos. Dentro del SEM, se entiende que las decisiones y las conductas de las personas dependen de sus propias características, así como del contexto social y ambiental en el que viven; estos contextos sociales y ambientales, influyen las conductas individuales en lo que respecta a la prevención del virus del Zika y otras arbovirosis.

En este modelo, existen acciones que deben orientarse mediante acciones en cada nivel:

- **El nivel individual** incluye interacciones personales, conocimiento, actitudes, normas y creencias religiosas, entre otros aspectos. En el

contexto del Zika, este nivel incluye factores como el grado de conocimiento sobre la prevención, el riesgo y la transmisión del Zika; la auto eficiencia para prevenir la transmisión del Zika, las normas percibidas para el control vectorial; y el nivel de riesgo percibido del Zika, en este último caso se requerirá de la elaboración de estudios CAP, para definir las intervenciones comunicacionales en cada una de las fases.

- **La familia y las redes de pares** implican interacciones con la familia y con los pares, comunicación con otras personas y apoyo social. En el contexto del Zika, este nivel incluye factores como la manera en que la familia o las parejas sexuales influyen en el uso de anticonceptivos y preservativos, así como estructuras de apoyo familiar/pares, para las personas afectadas por el Zika.
- **El nivel comunitario** incluye el liderazgo, el acceso a la información, el capital social y el trabajo intersectorial, interinstitucional e interagencial. En relación con el Zika, este nivel incluye varios factores, por ejemplo, si se moviliza o no a los grupos comunitarios para combatir el Zika y las estructuras de apoyo comunitario para respaldar a las personas afectadas por el Zika.
- **El nivel social y estructural** implica políticas, reglamentaciones, recursos y liderazgo. Los elementos clave en los niveles sociales y estructurales incluyen las actividades de los planes nacionales de respuesta al Zika, la disponibilidad de los servicios de salud (como servicios prenatales, para el recién nacido y de planificación familiar), información suministrada por los medios de comunicación, etc. En El Salvador, las intervenciones se realizan en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, Sistema Nacional de Salud, con enfoque institucional, intersectorial e interagencial, con acciones de prevención, control y seguimiento a las mujeres en edad fértil y embarazadas, mediante sus controles prenatales, charlas de sensibilización y educación en el uso de métodos anticonceptivos y sobre salud sexual y reproductiva.

Figura II: El modelo ecológico social. El Uso de la comunicación para superar las barreras a las normativas y al cambio social.



11. Definición de audiencias:

1. **Niñez y Adolescencia:** Grupo que incluye niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años. Su conocimiento sobre Zika es el que le brindan sus maestros de escuela, su núcleo familiar y /o personas de su comunidad, sus pares, los medios de comunicación tradicionales, internet y redes sociales. Cuando está convencido de algo, puede influir sobre las costumbres de su grupo familiar.
 2. **Personas Sexualmente Activos:** Hombres, mujeres y jóvenes, quienes han iniciado su vida sexual, ya sea de forma voluntaria como involuntaria (abuso sexual), independientemente de su edad.
 3. **Hombres Parejas de Mujeres Gestantes:** Hombres sexualmente activos. Cuya pareja está embarazada.
 4. **Mujeres Gestantes:** Mujeres embarazadas, que podrían estar sexualmente activas.
 5. **Migrantes:** Personas que cambian de lugar de habitación de forma temporal o permanente, están de paso hacia otro lugar o que retoman al país.
 6. **Familias con hijos con síndrome congénito de Zika (SCZ):** Grupos familiares, en que la madre adquirió Zika durante el embarazo y como resultado afecto a su hijo, quien nació con SCZ. El hijo con SCZ, requiere y requerirá durante su vida de muchos tratamientos especializados y de un seguimiento constante por las autoridades de salud.
 7. **Población General:** Incluye a todos los grupos etarios, étnicos, géneros y sociales, que viven o se encuentran de paso por el territorio de El Salvador.
 8. **Proveedores de Servicios de Salud y de educación:** Personas o instituciones del sector público y privado, que brindan servicios de salud a la población, lo cuales también incluyen promotores sociales de otras instancias, tales como alcaldías, protección civil, etc.
 9. **Comunicadores:** Periodistas/ editores y coordinadores de salas de redacción de medios de comunicación nacional, local e internacional, comunicadores/as institucionales de gobierno y de las ONG, agencias de cooperación en el país, vinculadas al trabajo frente al Zika y otras arbovirosis.
10. **Otra Clasificación de Audiencia puede ser:**
- a) Poblaciones en mayor riesgo)
 - Mujeres embarazadas (y sus parejas)
 - Adolescentes
 - Mujeres en edad fértil (y sus parejas)

b) Influyentes para lograr cambio de comportamiento:

- Proveedores de salud y educación
- Medios de comunicación
- Autoridades / tomadores de decisión

12. Conocimientos, Actitudes y Prácticas

Incidir en los cambios de comportamiento de la población requiere de conocer el comportamiento de la misma, por lo que se requiere el desarrollo de estudios de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP), cuyo resultado servirá para la elaboración y aplicación de estrategias adecuadas para el cambio de comportamiento. La estrategia enfatiza en la promoción de la salud en las comunidades.

En el anexo 4, se presenta una matriz que sugiere elementos a considerar para el cambio de comportamiento, hábitos y costumbres en la población, con el fin de proteger su salud.

13. Evidencias de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)

Un estudio reciente de CID Gallup y PASMO acerca de los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre Zika, realizado a nivel nacional, a una muestra de 1,200 salvadoreños, mayores de 18 años, durante los meses de septiembre de 2016 y enero 2017 (una persona por hogar), reveló los siguientes hallazgos principales:

VARIABLE	2016	2017
Población que ha escuchado sobre Zika el mes anterior a la encuesta	87% ha escuchado	76% ha escuchado
¿Dónde ha escuchado información sobre Zika en el último mes?	TV 52%, personal de salud 18%, Radio 16%, Agentes Comunitarios de salud 4%, Afiches 3%, periódicos 1%, No escucho nada 13%	Tv 36%, personal de salud 14%, radio 9%. No sabe/ No ha escuchado 24%.
¿Ha tomado alguna medida o ha hecho algo para prevenir el Zika?	69% toman medidas.	61% toman medidas.
Mensajes que han tenido mayor alcance entre la población	Enfermedad grave 22%, se transmite por zancudo 22%, daño a la embarazada 10%, formas de prevención 10%, síntomas 8% y nacimiento de niños con deformidades 6%	Enfermedad grave 26%, se transmite por zancudo 20%, daño a la embarazada 3%, formas de prevención 10%, síntomas 7% y epidemia 2%
Formas de transmisión del virus	Picadura de zancudo 75%, transmisión sexual 4%, agua estancada 2%, persona a persona 2%	Picadura de zancudo 68%, transmisión sexual 4%, agua estancada 2%, persona a persona 1%, no sabe 28%

Este tipo de análisis deberá de ser realizados periódicamente, con el fin de actualizar la información en diferentes momentos, especialmente en aquellos momentos en que se realice revisiones de la estrategia, con el fin de conocer cuáles son los medios de comunicación que están resultando más efectivos, que mensajes están perdiendo actualidad en la población y cuales están siendo captados efectivamente.

14. Mensajes claves

Los mensajes claves deben ser elaborados con el fin de impulsar a la población hacia acciones protectoras y preventivas diferenciando el tipo de audiencia hacia la cual se dirigen, lo que permitirá una mejor comprensión de su contenido y el empoderamiento de los mismos para el cuidado de su propia salud (Anexo V).

Estos mensajes deben ser elaborados considerando las 3 fases (antes, durante y después), además deben basarse en conocimientos, actitudes y comportamientos esperados (ANEXO IV) y el conocimiento que tenemos de nuestras audiencias meta, basado en investigación formativa (encuestas y grupos focales, entre otros).

15. Elaboración de materiales y piezas de comunicación

Cada organización que realice labores para la comunicación de temas de Zika y otras arbovirosis, deberá de considerar el momento o fase del brote en que se encuentra, ya sea antes, durante o después (ver apartado 21, fases de la estrategia), teniendo en cuenta que estas fases suelen cruzarse y que no son estáticas, también es importante considerar la audiencia hacia la que se dirige, con el fin de entender claramente el tipo de mensaje que cada audiencia requiere en el momento específico en que se encuentra el brote.

Para ilustrar este punto, se puede consultar la tabla de mensajes clave, del Anexo 5, donde se presenta los mensajes clave que se recomienda por audiencia en cada fase del brote, lo cual será la base para considerar cuales son los temas importantes a ser tratados y cada organización podrá adecuarlo de acuerdo a sus líneas de acción y fondos disponibles.

“Una función básica de la comunicación social es formular los objetivos y metas de una manera que sea atractiva y deseable para la población que se debe involucrar. No es suficiente que una reforma, programa o proyecto tenga objetivos y metas técnicamente formulados; es necesario reformular esos objetivos y metas en formas, lenguaje y símbolos que despierten la pasión, el deseo, es decir convertirlos en imaginarios” (Toro y Rodríguez, 2000).

16. Medios de comunicación y redes sociales

Es importante facilitar información actualizada sobre la prevención, control y seguimiento del virus Zika y otras arbovirosis a periodistas y comunicadores de los medios masivos de comunicación, tanto de periódicos, radio, televisión nacional, regional, local y comunitario,

así como de medios digitales (periódicos en línea, blogs, espacios como foros de discusión).

El contacto periódico con los medios de comunicación y la publicación de mensajes durante todas las fases de la estrategia contribuirá a mantener posicionado el tema en las mentes de las audiencias, e incidir, de forma gradual, en ir aumentando sus conocimientos y fomentando el cambio de actitudes y comportamientos en términos de prevención y autocuidado.

De acuerdo con cada fase de implementación de la estrategia, es importante tomar en cuenta las diferentes modalidades de posicionamiento del tema con estos medios masivos de comunicación, entre ellos:

- Abogacía.
- Entrevistas exclusivas a determinados medios de comunicación para posicionar un tema específico.
- Conferencias de prensa a periodistas.
- Visitas de cortesía a propietarios, gerentes, jefes o editores de área de los medios de comunicación.
- Charlas, talleres o capacitaciones sobre el abordaje del Zika y las arbovirosis dirigidos a periodistas.
- Foros de discusión de la temática de periodistas con expertos.
- Giras de campo con periodistas para mostrar situación actualizada del virus en las comunidades y conocer buenas prácticas.

Medios digitales:

Hay que tomar en cuenta que, con el avance tecnológico, la demanda de los medios digitales (visita a sitios web; interacción con medios móviles de comunicación y servicio de mensajes cortos: SMS; uso de correo electrónico, y redes sociales, como: Facebook y Twitter; participación en foros y espacios de aprendizaje en línea o virtual, entre otros) ha crecido entre la población del país; por lo que deben aprovecharse para la divulgación de estadísticas, información, mensajes y consejería, tomando en cuenta el perfil de audiencia al cual va dirigido.

Comunicación comunitaria:

Deben tomarse en cuenta también los medios más accesibles y de fácil y rápida penetración a nivel comunitario, para realizar acciones más efectivas con las familias y las comunidades, como: medios impresos, las emisoras locales de radio, servicios de mensajes cortos (SMS) e intervenciones directas en estos territorios, entre ellas: comunicación interpersonal (diálogos, capacitaciones) visitas domiciliarias, movilizaciones, ferias escolares y comunitarias, arte (música, cuentos, pintura, murales, desfiles, teatro, etc.) y otro tipo de eventos comunitarios, para estimular la participación, empoderamiento y acción de las familias.

17. La vigilancia de la comunicación

Constituye un proceso de «escucha de doble vía», que incluye el análisis, monitoreo y recopilación de la información acerca de la percepción de la población antes, durante y después de una emergencia sanitaria o un desastre.

El plan operativo de la etapa de preparación cuenta con actividades para identificar los públicos en situación de vulnerabilidad, los canales de comunicación que utilizan y los niveles de confianza que tienen en las autoridades.

Un desafío para el equipo de comunicación lo constituye la necesidad de vigilar la comunicación en todas las etapas de cada evento, y utilizar esta información para adecuar la estrategia y los mensajes conforme sea necesario.

Algunos mecanismos:

- Identificación y análisis de la información disponible sobre diagnósticos comunitarios.
- Diálogo con líderes y grupos comunitarios a nivel nacional y local.
- Investigaciones de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP).
- Visitas domiciliarias, grupos focales y sondeos de opinión.
- Instalación de centros de llamadas (call centers).
- Monitoreo y análisis de información aparecida en los medios de comunicación masiva.
- Monitoreo y análisis de las redes sociales como Facebook, Twitter.
- Información obtenida a través de la atención en los servicios de salud.

18. Movilización social y participación comunitaria

“La movilización social es una convocatoria de voluntades para actuar en la búsqueda de un propósito común, bajo una interpretación y un sentido compartidos” (Bernardo Toro).

Este enfoque de planificación integral busca que una propuesta de cambio social se vuelva colectiva, reuniendo a todos los posibles aliados de los diferentes sectores de la sociedad, con el fin de promover la concienciación y empoderamiento de los ciudadanos y fortalecer la participación comunitaria en función de un proyecto de desarrollo.

Para lograr esto, en el caso de las arbovirosis se requiere de una extensa base de participación comunitaria, que permita la apropiación de los sentidos desde un auténtico diálogo, evitando cualquier tipo de imposición exterior, de tal manera que los habitantes de una comunidad tomen conciencia del problema que implican las arbovirosis, identificándolas como prioritarias y busquen las posibles formas de actuar en consecuencia.

Es necesario por lo tanto propiciar esta movilización por medio de redes sociales, promoción de la salud, medios de comunicación masivos y comunicación interpersonal, procurando llegar a todos los actores de la sociedad civil, en el lugar donde les resulte más fácil recibir y comprender los mensajes clave.

Para lograr el éxito en estas actividades, los diversos actores que promueven el cambio de conducta, para el combate y prevención de las arbovirosis y sus consecuencias, deberán de echar mano de las estructuras de coordinación comunitaria con las que ya cuenta en el país, para activar a sus miembros y facilitar la entrega de los mensajes clave, estos actores incluye autoridades nacionales y locales como: Comités Intersectoriales,

Foro Nacional de la Salud, mesas o comisiones municipales de salud, alcaldías municipales, prestadores de servicios de salud, las ONG, congregaciones religiosas, autoridades de educación y ADESCOS, así como otras estructuras de coordinación comunitaria de la sociedad civil.

21. Marco Normativo

En El Salvador existe un marco normativo muy fuerte, para facultar al Ministerio de Salud, como garante de la salud de la población y ente rector a nivel nacional. La Constitución de la República en su artículo 65, establece que *“La salud de los habitantes constituye un bien público, y que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento”*, lo que está siendo reforzado por medio de la reforma de salud que busca garantizar la salud como un derecho.

De igual manera, el Código de Salud, en su artículo 58, establece que *“el Ministerio de Salud, es responsable de establecer y mantener coordinación con otras instituciones para prevenir, controlar y erradicar los factores de riesgo contra la salud de los habitantes de nuestro país.”*

Otro asidero legal es el Plan estratégico del Ministerio de Salud, actualizado al 2014 – 2019, el cual sustenta la labor contemplada en la presente estrategia y que establece la necesidad de la participación efectiva de la población, favoreciendo la autoayuda y animando a las personas a encontrar la manera de promocionar la salud de sus comunidades.

Por ley, en El Salvador, la Dirección de Protección Civil (DPC) es el único organismo autorizado para emitir las diferentes alertas a nivel nacional, en casos de emergencias sanitarias o desastres naturales. Para el caso de Zika y otras arbovirosis, se ha implementado una estrategia intersectorial, denominada Alerta estratificada, que focaliza los lugares donde se identifica los brotes, en función de maximizar los recursos y concentrar las intervenciones. La estratificación se construye basada en el informe técnico de las enfermedades vectorizadas que realiza el Ministerio de Salud, quien notifica a Protección Civil para realizar la declaratoria de alerta (ver anexo de estructura de identificación de alertas).

A nivel internacional existe un asidero legal para sustentar el trabajo que se realizará a partir de este documento, que es el reglamento sanitario internacional (2005), cuya finalidad y alcance son prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esta propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública, proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y comercio internacionales.

22. Fases de la Epidemia y su Caracterización Comunicacional

Para el desarrollo de la estrategia de comunicación y participación comunitaria para el abordaje integral del Zika y otras arbovirosis se contemplan tres fases: Antes, Durante y Después. Esto implica un trabajo permanente, debido al comportamiento de los virus y su interacción con el medio en que se desenvuelven.

En este tiempo ordinario, se desarrollan jornadas de intervenciones durante el transcurso del año, en sus fases Comunitaria, Domiciliar, Institucional, Municipales y Escolar. Por ley, se ha establecido el 26 de agosto como el día nacional de combate contra el Dengue, en que se realiza diversas actividades contra el vector causante de Dengue, Zika y otras arbovirosis.

FASE ANTES: preparación y planificación de la respuesta informativa y movilización social frente al Zika y otras arbovirosis: Es una fase casi permanente en donde las acciones de comunicación que se orientan a crear o fortalecer alianzas estratégicas, movilizar recursos, organizar movilización social comunitaria, preparación de material y disseminación de información, con énfasis en medidas preventivas (para personal de salud y otros sectores, población y medios de comunicación).

FASE DURANTE: Respuesta de comunicación frente brote de Zika y otras arbovirosis: Intensificar mensajes a través de medios masivos de comunicación, institucionales, de manera directa en el territorio afectado mediante una labor de promoción de la salud, por medio del liderazgo social y de figuras públicas, intervenciones directas en territorio de acción de ONG'S, agencias de cooperación, en puntos claves (supermercados, zonas fronterizas, aeropuertos, puertos, centros educativos e iglesias, y en las comunidades, entre otros).

FASE DESPUÉS: Post emergencia. Evaluación y redefinición de la respuesta de comunicación (período de disminución de casos): Mantener informados a través de los distintos medios y actores sociales sobre el estado de la situación. Informar y orientar a la población con énfasis en el acatamiento de medidas de salud pública; reforzar en la población las conductas de prevención y auto-cuido, mantener la comunicación con los grupos más vulnerables, como las mujeres embarazadas y las áreas de continua transmisión; Sistematizar y documentar las lecciones aprendidas, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales de respuesta ante eventos similares en el futuro y evaluar las acciones de comunicación para medir resultados y reorientar la estrategia.

23. Descripción de conocimientos, actitudes y comportamientos esperados y de los entornos que deben apoyar el logro de los mismos.

Identificar conocimientos, actitudes y prácticas en las diversas audiencias a fin de lograr comportamientos protectores. De igual manera, se deben caracterizar los entornos que propicien los cambios conductuales (Anexo IV).

24. Planes operativos.

Cada una de las direcciones o unidades del MINSAL que interviene en el proceso de educación, prevención y tratamiento del Zika y otras arbovirosis deberá de identificar

cuáles son las plataformas de comunicación tanto internos como externas, que les resulten más útiles para orientar a la población. Estas plataformas de comunicación pueden ser: digitales/redes sociales, comunicación interpersonal y consejería, medios masivos, movilización comunitaria y abogacía entre otras.

25. Monitoreo y Evaluación:

Las comunicaciones son importantes en el antes, durante y después de una emergencia, de igual forma su respectiva evaluación en cada fase, para conocer la capacidad de preparación y respuesta e identificar si las necesidades de información fueron suplidas y contribuyeron en términos de organización y disponibilidad de los mensajes. Identificando los vacíos de recursos y acciones requeridas para responder a la emergencia, esto incluye recursos humanos, materiales y financieros.

Es necesario que se defina un proceso mediante el cual se pueda “escuchar” a la población; para lo cual debe identificarse los mecanismos o herramientas útiles para garantizar que este proceso de escuchar se realiza de manera eficaz y oportuna. Algunas sugerencias a continuación.

- **Evaluación y examen del material existente**
La planificación debe comenzar con una valoración de la información útil de que se dispone antes del evento.
- **Crear un equipo *Ad- hoc* comunitario**
Debe procurarse que la composición del grupo asesor comunitario refleje la de las comunidades en cuestión y se integre con miembros de las esferas política, económica, social, religiosa, médica y mediática que gocen del respeto y la credibilidad de sus colegas. Será útil para recoger información de primera mano desde el interior de la comunidad.
- **Visitas domiciliarias y diálogos en persona**
Las presunciones relacionadas con la comunicación pueden ponerse a prueba con una persona o familia de un grupo destinatario de interesados directos, por medio de visitas domiciliarias o diálogos en persona. Se deben realizar varias visitas siguiendo un guión para el diálogo y documentando las conversaciones, y posteriormente analizar los resultados.
- **Sondeo de la opinión pública**
Pueden organizarse encuestas rápidas de opinión para determinar puntos de vista más generales de los grupos en riesgo y los grupos implicados. La ventaja de esta técnica es que puede proporcionar un panorama amplio de la opinión y, por el lado práctico, debe prepararse en la fase de planificación. También es importante el desarrollo de estudios CAP.

26- ANEXOS

ANEXO I: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

De acuerdo con el capítulo 1 de la Ley de Creación del Sistema Nacional de Salud, este sistema está conformado por:

1. Ministerio de Salud (MINSAL).
2. Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y sus dependencias.
3. Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
4. Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).
5. Ministerio de la Defensa Nacional, Comando de Sanidad Militar (COSAM).
6. Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM).
7. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).
8. Dirección Nacional de Medicamentos (DNM).

ANEXO II: ESTRUCTURA DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL

La Ley de Protección Civil establece que el significado de las alertas para el Sistema de Protección Civil de la siguiente manera:

ESTADO DE ALERTA VERDE: Se declarará cuando se tenga la presencia de un fenómeno que por su evolución, comportamiento y características se percibe, dentro de un nivel de probabilidad, con grado de amenaza previa, de la cual pueden considerarse ciertas medidas de protección predeterminadas y específicas que aseguren una condición cautelosa y de vigilancia por la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

ESTADO DE ALERTA AMARILLA: Se declara cuando se mantiene el desarrollo de una amenaza, en la cual se encuentre aumentada en un 50% la probabilidad de afectación por el evento, logrando mayor grado de certeza del peligro que pueda existir.

ESTADO DE ALERTA NARANJA: Se activará ante el hecho que se intensifique el riesgo, logrando alcanzar un nivel crítico mayor del 75% teniendo la posibilidad de producir serios daños hasta lograr que se necesite la participación de los grupos de Búsqueda y rescate tal como los estipula el plan.

ESTADO DE ALERTA ROJA: Se activará cuando la magnitud generalizada del evento ha logrado impactar de manera severa hasta producir una situación de desastre, debiéndose aplicar la atención de acuerdo al Plan de Emergencia, disponiendo en un momento dado de todos los recursos que el Estado necesite para dar seguridad y salvaguardar a la población que se encuentre afectada o en situación de riesgo.

Estrategia de estratificación de alertas:

Las alertas son dictadas bajo los criterios establecidos por MINSAL, basados en estándares internacionales y en cumplimiento con los estatutos nacionales; su emisión es dada por protección civil. Para realizar la estratificación, el MINSAL estudia una serie de variables, que les permite determinar cuáles son los departamentos y municipios que se encuentran más afectados por la patología investigada, para este caso, el virus del Zika. Levantando alertas por municipios, el MINSAL logra optimizar sus recursos, al no invertirlos en zonas donde no se requieren (lo que sucedía antes de la implementación de este abordaje), logrando mejores resultados y en menor tiempo (ver cuadro I).

ANEXO III PROCESO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

Selección y segmentación de audiencias.

Este es resultado de la mesa de trabajo intersectorial que incluyó al Ministerio de Salud (MINSAL), al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Johns Hopkins Center for Communication Programs (HC3), Medical Care for Development International (MCDI), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), SE-COMISCA, PASMO, Save the Children, ZAP/Abt, Asociación Demográfica Salvadoreña/Pro-familia (ADS), Cruz Roja Salvadoreña y URC-ASSIST, con el apoyo de USAID.

A partir del conceso de las organizaciones participantes, se estableció las siguientes audiencias meta, con sus respectivas caracterizaciones⁴:

Las audiencias fueron establecidas con el fin de visualizar con claridad los diversos tipos de mensajes clave que se requiere utilizar y de facilitar una ruta estratégica para hacer llegar estos mensajes a la población, en los lugares y momentos adecuados y haciendo uso de un lenguaje culturalmente aceptable, para que sea recibido de forma clara y eficiente.

⁴ Cuadro de Perfiles y Audiencias.

ANEXO IV: MATRIZ DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS

FASE	ANTES (PREVENCIÓN)		
Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperados
Niñez	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el Zika? ¿Cómo se transmite por el vector? ¿Cuáles son los signos y síntomas? Los más frecuentes y hacer comparación para diferenciarlo del resto de arbovirosis. ¿Qué hacemos para prevenirlo y protegernos? (a nivel individual, del hogar, escuela y comunidad). ¿Qué hacemos y a dónde acudir si presento signos y síntomas? Derechos a la salud, atención integral (incluyendo niñez con discapacidad). Mecanismos de control químico, físico, biológico al interior y exterior de la vivienda, entorno escolar y comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Está motivada(o) a adoptar. Tiene motivación en adoptar medidas de protección y control, a nivel individual, en el hogar, la escuela y su comunidad. Tiene disposición de cumplir con las recomendaciones de protección personal, aun si está enferma(o) de Zika, para evitar enfermar a otras personas en su hogar, familia y entorno. Tiene disposición de compartir y promover la información con sus pares, familiares y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Toma medidas de autocuidado ante la picadura del zancudo (pide a su padre, madre o cuidador el uso de repelente; usa ropa que cubre brazos y piernas; pide el uso de mosquitero para dormir). Contribuye con prácticas saludables de prevención y eliminación de criaderos de zancudos dentro y alrededor de su hogar, centro educativo y comunidad: <ol style="list-style-type: none"> a) Elimina, voltea o guarda recipientes que puedan acumular agua. b) Limpia, lava y desinfecta y tapa periódicamente contenedores para almacenar agua dentro y fuera de la vivienda.
	ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS		
<p>Hogar y la familia: Primer entorno para el ejercicio y garantía de los derechos de la niñez y de una familia sana, para el fomento de las buenas prácticas y para proveer de insumos de protección personal a niños y niñas. Recipientes limpios y con tapadera para acumular agua para el consumo. Insumos para la protección personal: mosquiteros y mallas en ventanas y puertas, repelentes.</p> <p>Escuela: Directores y docentes conducen a iniciativas escolares para promover la adopción de medidas de protección personal y control del vector acorde con la edad de los estudiantes. Docentes conocen las consecuencias del Zika, sus formas de transmisión y cómo prevenirlo. Generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa, con énfasis en la percepción del riesgo, el autocuidado, las acciones de prevención y control, a nivel individual, en sus hogares y con sus familias. Ministerio de Educación y Ministerio de Salud coordinan intervenciones para capacitar al personal docente en estos temas, y facilitan las condiciones para promover las acciones en el aula y con la comunidad educativa.</p>			

	<p>Comunidad: Fomenta la participación de acciones de prevención y control del virus en el hogar y la comunidad.</p> <p>Autoridades locales: Están involucrados y fomentan acciones de prevención en conjunto con las autoridades de salud y educación. Facilita condiciones apropiadas de abastecimiento de agua y saneamiento para las familias. Pone a disposición insumos para el control vectorial.</p> <p>Medios de Comunicación: Difunden información actualizada y pertinente para la niñez sobre el Zika y otras arbovirosis, signos y síntomas, prevención y protección, incentivando a las buenas prácticas. Promueve la difusión de mensajes clave a través de medios masivos y redes sociales.</p>		
Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
<p>Mujeres y hombres sexualmente activos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión sexual del Zika. • Uso correcto y consistente del condón como mecanismo de barrera y otros métodos de planificación familiar. • Beneficios del retraso del inicio de la vida sexual como forma para evitar embarazos no planificados (con énfasis en adolescentes) • Riesgos y consecuencias del Zika durante el embarazo. • Consecuencias del Zika en el desarrollo pleno de las niñas y niños: posibles impactos de microcefalia y otras anomalías congénitas. • Otros riesgos asociados al Zika (SGB). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la necesidad de usar condón para evitar embarazos no planificados y para evitar la transmisión sexual del Zika. • Reconoce la severidad del Zika durante el embarazo. • Está motivada(o) a adoptar medidas de prevención, protección y control a nivel individual, familiar y comunitario para evitar infectarse del Zika. • Muestra interés en buscar más información para tomar una decisión informada sobre la posibilidad de tener un embarazo. • Expresan disposición a elevar la conciencia entre sus pares acerca de las consecuencias del Zika y las formas de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa acciones para evitar embarazos y prevenir la transmisión sexual del Zika: abstinencia y/o uso preservativo (masculino o femenino) durante las relaciones sexuales. • Práctica medidas de autocuidado, prevención y control a nivel individual, familiar y comunitario. • Acude al establecimiento de salud para buscar información o atención. • Comunica a sus pares los riesgos del Zika, especialmente durante el embarazo. • Participación activa dentro de las estructuras de organización comunitaria para la prevención, protección y control. • Se asesora y busca otros métodos de planificación familiar, para protegerse, evitar o postergar el embarazo.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Familia: Apoyan para sensibilizar sobre las medidas de prevención entre vecinos. Muestra apertura a las recomendaciones de salud sexual y reproductiva. Busca apoyo para obtener preservativos (masculino o femenino) u otro método de planificación familiar. Las mujeres en edad fértil y sus parejas cuentan con recursos o apoyo social para acceder a preservativos (masculino o femenino) u otro método de planificación familiar. Realizan prácticas saludables de limpieza para eliminación del vector a nivel del hogar, además apoyan para sensibilizar sobre las medidas de prevención entre vecinos.</p> <p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas a todos los niveles, entre programas de enfermedades transmitidas por vectores, salud reproductiva, salud materna</p>			

	<p>y neonatal, salud infantil, etc.; brinda consejería/ orientación oportuna.</p> <p>Centros Educativos: Generan procesos en el aula y en la comunidad educativa sobre educación sexual con énfasis en los riesgos del Zika, especialmente durante el embarazo, los métodos de transmisión (por vector y vía sexual) y las medidas de protección personal.</p> <p>Servicios de salud: Brinda consejería sobre formas de transmisión del Zika, los riesgos durante el embarazo y las medidas de prevención mediante la protección personal; cuentan con métodos de planificación familiar de barrera (condones) u otros métodos de planificación familiar disponibles para los usuarios/as; personal de salud capacitado para brindar consejería apropiada en el contexto de Zika; cuenta con material educativo sobre el Zika para mujeres y hombres en edad fértil y sus parejas.</p> <p>Comunidad: Actores locales promueven a través de sus espacios y acciones regulares espacios de diálogo y reflexión sobre las consecuencias del Zika y la necesidad de tomar medidas de prevención haciendo énfasis en la protección sexual para evitar embarazos no planificados y el contagio de la enfermedad.</p> <p>Medios de Comunicación: Proveen información adecuada y pertinente respecto al Zika, signos y síntomas, prevención y protección, incentivando a las buenas practicas. Promueve la difusión de mensajes clave a través de medios masivos y redes sociales.</p>		
Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperados
<p>Hombres parejas de mujeres gestantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos del Zika en el embarazo, especialmente para la salud y el desarrollo pleno del bebé. • Consecuencias del Zika en el desarrollo pleno de niñas y niños: posibles impactos de microcefalia y otras anomalías congénitas. • Otras causas de posibles malformaciones congénitas en las niñas y niños (toxoplasmosis, consumo de alcohol y drogas, falta de hierro, etc.). • Importancia de la participación activa en cada uno de los procesos y controles médicos durante la gestación (asistencia a controles, exámenes de laboratorio, consejería materno infantil). • Uso correcto y consistente del condón durante el embarazo. • Riesgos asociados al Zika que también puedan 	<ul style="list-style-type: none"> • La pareja reconoce que debe apoyar a la madre en todos los requerimientos y los procesos que demanda el embarazo y posterior al nacimiento del bebé. • Está motivado a adoptar medidas de protección personal para evitar infectarse del Zika. • Está dispuesto a compartir y promover esta información con sus pares, otros miembros de la familia y comunidad, por considerarla importante. • Reconoce la importancia del uso del preservativo (masculino o femenino) como mecanismo de prevención de la transmisión sexual del Zika durante el embarazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en ella los signos de sospecha de Zika y acuden al establecimiento de salud más cercano. • Asiste junto a su pareja a los controles prenatales puntualmente. • Acompaña a su pareja en la solicitud de la prueba de diagnóstico si está tiene sospecha de Zika (de acuerdo a los protocolos nacionales de salud). • Toma medidas de protección personal ante la picadura del zancudo para prevenir el Zika a nivel personal, de hogar y comunidad. • Usa métodos de barrera para evitar la transmisión sexual del Zika. • Busca información sobre el Zika y las formas de prevenirlo para evitar sus consecuencias. • Comparte la información sobre prevención con sus pares y familia.

	afectar a adolescentes (SGB).		<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa dentro de las estructuras de organización comunitaria para la prevención, protección y control.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
	<p>Familia: Busca apoyo para obtener preservativos (masculino o femenino) u otro método de planificación familiar. Apoyan para sensibilizar sobre las medidas de prevención entre vecinos. Muestra apertura a las recomendaciones de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales para aprovechar todos los espacios y mecanismo de comunicación y contacto con esta población objetivo y brindar atención, consejería/orientación oportuna; promueve la visita a sitio oficiales de información y consulta sobre Zika y arbovirosis.</p> <p>Comunidad: Son agentes comunitarios de Salud, están capacitados para dar seguimiento y orientación a las parejas de las mujeres gestantes. Promueven el involucramiento de las parejas de las mujeres gestantes en la prevención y control del Zika.</p> <p>Medios de Comunicación: Brindan información sobre mecanismos de prevención de la infección por vía sexual, hacen énfasis en la importancia de asistir como pareja a los controles prenatales. Promueve la difusión de mensajes clave a través de medios masivos y redes sociales.</p> <p>Servicios de salud: Personal de salud capacitado para brindar consejería/orientación a la gestante y su pareja sobre formas de transmisión del Zika, los riesgos durante el embarazo y las medidas de prevención mediante protección personal; cuentan con material educativo comunicacional sobre Zika para las mujeres gestantes y sus parejas; cuentan con los insumos y condiciones para poder desarrollar pruebas o métodos para diagnosticar Zika; están capacitado para poder brindar consejería y apoyo en caso de confirmación de la enfermedad en la mujer gestante; cuentan con preservativos u otros métodos de planificación familiar; aseguran el sistema de referencia y contra referencia para el control y seguimiento.</p> <p>Promotores de salud: Capacitado y sensibilizado para brindar orientaciones a las parejas de las mujeres gestantes que les motive a asistir al control prenatal, a buscar información en el establecimiento de salud sobre el Zika, y a tomar medidas de prevención; brinda información oportuna que evita la generación de rumores en las comunidades. Recomienda el uso de métodos de barrera a hombres y mujeres en edad reproductiva.</p>		

Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
<p>Mujeres gestantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos del Zika durante el embarazo, especialmente para la salud y el desarrollo pleno del bebé. • Prevención del Zika durante el embarazo (autocuidado) • Otras causas de posibles malformaciones congénitas en las niñas y niños (toxoplasmosis, consumo de alcohol y drogas, falta de hierro, etc). • Importancia de los controles prenatales tempranos en los servicios de salud para monitorear el cuidado de la salud del bebé y la madre. • Sitios de búsqueda de información calificada para aclarar sus dudas y eliminar rumores. • Conoce la importancia del uso del condón durante el embarazo (ella y su pareja). • Conocer la importancia de realizarse ultrasonografías periódicas. • Conoce en qué consiste la prueba para diagnóstico del Zika, sus beneficios y el tiempo que se necesita para conocer los resultados. • Conoce sus derechos y los de su bebe: confidencialidad, apoyo, cuidado, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva a cabo acciones de autocuidado y prevención (por vector y vía sexual) para evitar la transmisión y los riesgos asociados a la enfermedad. • Reconoce la importancia del uso de preservativo (masculino o femenino) con su pareja para prevenir la infección por vía sexual y reducir los riesgos de microcefalia al bebé. • Expresan disposición para dialogar con sus parejas y otros miembros de la familia y la comunidad acerca de las formas de prevención y consecuencias del Zika. • Reconoce la necesidad de asistir puntualmente a los controles prenatales de acuerdo a las indicaciones del proveedor de salud. • Valora la importancia de la prueba de diagnóstico en caso de sospecha de Zika. • Está dispuesta a seguir el proceso para solicitar la prueba para el diagnóstico de Zika como un derecho para ella y para su hija o hijo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acude puntualmente al establecimiento de salud para recibir su control prenatal, monitorear su embarazo y el desarrollo del bebe. • Es capaz de Identificar en ella los signos y síntomas de zika. • Practican de manera sistemática y consistente todas las recomendaciones para prevenir la transmisión del Zika. • La pareja toma medidas de protección personal (abstinencia / uso condón) para no infectar a la mujer gestante de Zika. • Piden información a su proveedor de salud sobre riesgos del Zika en la salud de su bebé y sobre otras causas de posibles malformaciones congénitas. • Comparten con su proveedor de salud (médico y enfermeras) sus dudas, temores, miedos sobre la enfermedad. • Solicita se le tome la prueba de descarte si presenta síntomas. • Comunica a otras mujeres gestantes sobre los riesgos del Zika en la salud de su niña o niño y sobre otras causas de posibles malformaciones congénitas, especialmente durante el embarazo, alienta a prácticas medidas de prevención y comparte información.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Familia: Apoyan a la mujer gestante en acciones de autocuidado, acompañamiento a los controles prenatales, muestran apertura a las recomendaciones de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales para aprovechar todos los espacios y mecanismo de comunicación y contacto con esta población objetivo; brinda atención, consejería/orientación oportuna; promueve la visita a sitio oficiales de información y consulta sobre Zika y arbovirosis.</p> <p>Servicios de salud:</p>			

	<p>Personal de salud capacitado para brindar consejería/orientación a la gestante y su pareja sobre formas de transmisión del Zika, los riesgos durante el embarazo y las medidas de prevención mediante protección personal; cuentan con material educativo y comunicacional sobre Zika para las mujeres gestantes y sus parejas; tiene los insumos y condiciones para poder desarrollar pruebas o métodos para diagnosticar Zika; está capacitado para poder brindar consejería y apoyo en caso de confirmación de la enfermedad en la mujer gestante; asegura el sistema de referencia y contra referencia para el control y seguimiento.</p> <p>Promotores de salud: Capacitado y sensibilizado para brindar orientaciones a las mujeres gestantes que las motiven a asistir regularmente al control prenatal, a buscar información en el establecimiento de salud sobre el Zika, y a tomar medidas de prevención; refiere a la mujer gestante con alguna sospecha de Zika al establecimiento de salud; brinda información oportuna que evita la generación de rumores en las comunidades.</p> <p>Medios de Comunicación: Brindan información sobre mecanismos de prevención de la infección por vía sexual incluso durante el embarazo. Brinda información oportuna sobre las consecuencias del Zika en los bebés. Promueve la difusión de mensajes clave a través de medios masivos y redes sociales.</p>		
Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperados
<p>Migrantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos del migrante en su ruta de adquirir el virus y/o transmitirlo. Importancia del autocuidado (prevención personal). Mecanismos de transmisión adaptados al contexto. Conocer los riesgos que corren niños y niñas que viajan no acompañados con respecto al Zika. 	<ul style="list-style-type: none"> Está dispuesta(o) a cumplir con las recomendaciones de protección personal aun si está enferma(o) de Zika para evitar enfermar a otras personas en el viaje. Está dispuesto a compartir y promover esta información con su entorno. Se muestra abierto a recibir información por parte de las entidades que brindan consejería. Está dispuesta(o) a cumplir con las recomendaciones de protección personal aun si está enferma(o) de Zika para evitar enfermar a otras personas en el viaje. Está dispuesto a compartir y promover esta información con su entorno. Se muestra abierto a recibir información por parte de las entidades que brindan consejería. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce sobre la necesidad de acudir a centros de atención al migrante o establecimientos de salud si sospecha que está enferma(o) de Zika. Comparte la información con otras personas durante el viaje. Procura auto protegerse en el camino según sus posibilidades.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales para aprovechar todos los espacios y mecanismo de comunicación y contacto con esta población objetivo y brindar atención, consejería/orientación oportuna.</p> <p>Servicios de salud: Cuentan con material educativo comunicacional sobre Zika en puntos estratégicos.</p>			

Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperados
<p>Población en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vector transmisor del Zika y sus hábitos • Qué es Zika, signos y síntomas (comparación entre arbovirosis) • Riesgos asociados al Zika y sus consecuencias (Microcefalia, SGB, Otras anomalías) • Mecanismo de transmisión (vectorial, sexual, vertical, sanguínea) • Métodos de prevención personal y autocuidado a nivel individual, familiar y comunitario. • Mecanismos de control físico, químico y biológico a nivel de la vivienda, comunidad y/o centro educativo. • Acciones de ordenamiento ambiental que ayudan al control de la proliferación del vector. • Importancia de la referencia de casos sospechosos y asistencia al establecimiento de salud ante una sospecha. • Que son los sistemas de vigilancia epidemiológica y entomológica a nivel comunitario/escolar • Uso correcto y consistente del condón y otros métodos de planificación familiar. • Derechos a la atención integral en salud (especialmente de niñez y mujeres embarazadas) • Derecho a atención integral en salud para personas que han sido afectadas por Microcefalia o el SGB u otras complicaciones relacionadas al Zika. 	<ul style="list-style-type: none"> • Está motivada(o) a adoptar medidas de prevención, protección y control, a nivel individual, familiar, escolar y/o comunitario para evitar infectarse del Zika. • Está motivada(o) a adoptar medidas de autocuidado para evitar infectarse del Zika y/o transmitir la enfermedad. • Está dispuesto a compartir y promover esta información con su entorno, con sus pares, otros miembros de la familia y comunidad por considerarla importante. • Tener apertura con el personal que trabaje sobre el tema y realizar acciones conjuntas. • Valora el derecho de todos los públicos priorizados (incluyendo la población con discapacidad) a gozar de un desarrollo pleno. • Entiende la importancia de la inspección domiciliar por parte del personal de salud. • Promueve las acciones de educación, prevención, control y ordenamiento ambiental en su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma medidas de protección personal ante la picadura del zancudo para prevenir el Zika. • Toma medidas para prevención de embarazos y de la transmisión sexual del Zika a través del uso de preservativos y/o la abstinencia sexual. • Las medidas de protección personal recibirán mayor énfasis con las mujeres gestantes, hombres y mujeres en edad fértil • Practica medidas de control y eliminación de criaderos de zancudos dentro y alrededor del hogar, a nivel comunitario y escolar. (a) elimina, voltea o guarda recipientes que puedan acumular agua, b) limpia, lava, desinfecta y tapa periódicamente contenedores para almacenar agua dentro y fuera del hogar). • Practica medidas de control químico y biológico (untadita, abate, alevines). • Participa en las jornadas educativas o de ordenamiento ambiental a nivel del hogar y la comunidad. • Busca información sobre el Zika y otras arbovirosis y las formas de prevenirlo para evitar sus consecuencias y la comparte con sus pares. • Comparte la información sobre prevención con sus pares y familia. • Acude al establecimiento de salud para buscar información o atención. • Participa activamente en la difusión de

			<p>mensajes clave a nivel comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya activamente el sistema de vigilancia y reporta oportunamente los casos sospechosos de zika en su familia o la comunidad.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
	<p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales para aprovechar todos los espacios y mecanismo de comunicación y contacto con esta población objetivo; brinda atención, consejería/orientación oportuna; promueve la visita a sitio oficiales de información y consulta sobre Zika y arbovirosis.</p> <p>Autoridades Locales: Planifican y ejecutan acciones de prevención y control en conjunto con el sector salud; las acciones de prevención y control se encuentran articuladas a las acciones comunitarias e intersectoriales y con otros actores sociales a nivel local. Existen condiciones apropiadas de abastecimiento de agua y saneamiento para las familias. Existen insumos disponibles para el control vectorial.</p> <p>Servicios de Salud (establecimiento de salud): Proveedores de salud públicos y privados reconocen la enfermedad, brindan consejería/orientaciones sobre el Zika; cuentan con insumos para atender casos de Zika. Orientan y participan de las actividades de prevención, control y ordenamiento ambiental a nivel de vivienda, comunitario y/o familiar; promueve el involucramiento de la población en la referencia de casos y vigilancia de los mismos.</p> <p>Centro Educativo: Directores y docentes conducen iniciativas escolares para promover adopción de medidas de protección personal y control del vector acorde a la edad de los estudiantes; docentes conocen las consecuencias del Zika, formas de transmisión y cómo prevenirlo y generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa con énfasis en los riesgos del Zika especialmente durante el embarazo, los métodos de transmisión (por vector, vía sexual y vertical). (Con intervención del MINED).</p> <p>Medios de comunicación del nivel nacional y local: Medios con conocimiento actualizado del Zika y otras arbovirosis y medidas de prevención, protección y control pertinente del mismo; medios informan de manera adecuada y pertinente sobre el tema. Promueve la difusión de mensajes clave a través de medios masivos y redes sociales.</p>		
Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Proveedores de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada sobre el origen, transmisión, patogenia, prevención y control del Zika a todos los niveles y dirigido a todas las poblaciones meta. El impacto del Zika y sus 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa apertura e interés a dialogar y orientar a adolescentes, mujeres y hombres en edad fértil, mujeres embarazadas y otras poblaciones sobre los métodos de prevención del Zika y del 	<ul style="list-style-type: none"> • Integra las acciones de prevención del Zika (énfasis en protección sexual para evitar embarazos no planificados y contagio de la infección) en el marco de los protocolos de

	<p>consecuencias en el desarrollo pleno de las niñas y niños, y la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roles y responsabilidades como servicio de salud y protección social. • Técnicas de comunicación/ consejería/ orientación adecuadas a cada población. • Los mensajes clave a ser promovidos con los públicos en riesgo (basados en conocimientos, actitudes y prácticas esperadas). • Las oportunidades de articular acciones con otros actores sociales e institucionales para las acciones de prevención y cuidado y apoyo. • Conocimiento de las fuentes oficiales de información sobre Zika y los riesgos asociados a la enfermedad. • Conoce sistema de referencia y contra referencia para el control y seguimiento de casos de Zika. • Conoce el procedimiento de diagnóstico de Zika en mujeres embarazadas que se presenten como sospechosas. • Técnicas de consejería/ orientación para la mujer gestante y su pareja (control prenatal, en el tamizaje y en el diagnóstico). • Funcionamiento del sistema de vigilancia epidemiológico y entomológico. • Conocimiento técnico sobre mecanismos y metodologías de prevención y control del vector y la enfermedad. 	<p>embarazo debido a los riesgos para el bebé.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora las percepciones, conocimientos, temores y cultura de hombres y mujeres en edad fértil y sus parejas como punto de partida para el diálogo y orientación. • Empoderados con el tema para transmitir los mensajes claves. • Muestra interés en actualizar sus conocimientos sobre la enfermedad. • Reconoce su papel como promotor de todas las acciones de prevención, control y vigilancia del Zika a nivel comunitario. 	<p>atención a los diferentes grupos poblacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brinda atención y orientación oportuna sobre Zika con énfasis en protección sexual, con un enfoque de derechos y de respeto a la condición socio cultural. • Articula acciones de prevención del Zika con actores locales y la comunidad garantizando que se apoye el logro de los comportamientos esperados y el uso de mensajes comunes. • Lidera y promueve las acciones de prevención y control del Zika a nivel de los establecimientos de salud, la vivienda, comunidad y centros escolares. • Comunica los mensajes apropiados de acuerdo al momento que vive la mujer gestante y su pareja. • Brinda soporte emocional y psicológico a las gestantes sospechosas de tener la enfermedad y las que se les toma la prueba para diagnóstico. • Promueve en la comunidad las acciones de ordenamiento ambiental, reporte de casos sospechoso y vigilancia. • Hace uso del material educativo adecuado para brindar asesoría/consejería u orientación a diferentes tipos de población que necesite información. • Planifica y ejecuta acciones en coordinación con la institución regente de salud a nivel nacional.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Ministerio de Salud: Articula acciones de capacitación para tener un mayor impacto; integra material didáctico a las intervenciones educativas para la retroalimentación del tema; están dispuestos a que exista canales de comunicación y flujos de información efectivos a todos los niveles de la institución.</p> <p>Comunidad:</p>			

	<p>Se asegura la coordinación conjunta e intersectorialidad de las acciones en comunicación; participa de las acciones de prevención y control y difunde mensajes.</p> <p>Autoridades locales: Las autoridades locales (alcaldes, responsables de agua y saneamiento, medio ambiente, etc.) están involucrados y participan de las acciones de prevención conjuntamente con el sector salud; existen condiciones propicias de abastecimiento de agua y saneamiento para las familias; las acciones de prevención lideradas por el municipio y el sector salud se encuentran articuladas a las acciones comunitarias e intersectoriales; existen insumos disponibles para el control vectorial (los que se usen en cada país); promueven a través de sus espacios y acciones regulares, espacios de diálogo y reflexión con este grupo objetivo para promover los CAP esperados.</p> <p>Centro educativo: Permite el acceso al personal de salud y admite recomendaciones sobre la adopción de medidas de protección personal y control del vector acorde a la edad de los estudiantes; generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa con énfasis en los riesgos del Zika especialmente durante el embarazo, los métodos de transmisión y medidas de protección personal; directores y docentes incentivan a escolares para que practiquen acciones de prevención y control en sus hogares y con sus familiares. (Apoyo con MINED)</p> <p>Medios de comunicación del nivel nacional y local: Apoyan al personal de salud informando de manera adecuada y pertinente sobre el tema. Promueven la difusión de mensajes clave a través de medios masivos y redes sociales.</p>		
Público objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperados
<p>Comunicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre Zika (Ver apartado de conocimientos para población general). • Mensajes claves a promover sobre el Zika. • Información actualizada a través de fuentes oficiales de salud a nivel nacional. • Mecanismos de información y difusión de mensajes según cada contexto o población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informan de manera oportuna, con responsabilidad y basados en datos y fuentes oficiales. • Están dispuestos a acudir a capacitaciones, talleres, charlas u foros sobre temas relacionados al ZIKA. • Dispuestos a difundir contenido de prevención y control. • Muestran interés por el tema para tenerlo en su agenda mediática. • Se interesan en poder replicar la información con sus pares. • Promueven la eliminación de rumores, confirmando la información a través del MINSAL antes de comunicarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar basados en evidencias oficiales. • Tienen conocimiento actualizado del virus Zika y dan buen tratamiento a esa información. • Informan de manera adecuada, constante y pertinente sobre el tema. • Apoyan en el proceso de eliminación de rumores respecto al Zika • Promueven prácticas adecuadas de prevención y control. • Empoderados con el tema replicando con sus pares. • Muestran interés en temáticas y/o espacios relacionadas al Zika y sus complicaciones. • Canalizar y confirmar de manera inmediata de los rumores con las fuentes oficiales antes de liberar la noticia o información a la población. • Miden los impactos de las estrategias de comunicación.

			<ul style="list-style-type: none"> • Hacen uso de medios masivos y locales de comunicación y redes sociales.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Ministerio de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales para aprovechar todos los espacios y mecanismo de comunicación • Promueve la visita a sitio oficiales de información y consulta sobre Zika y arbovirosis • Delega a un vocero oficial para brindar cualquier tipo de información relacionada al tema • Promueve la asistencia técnica organizada para capacitar en temas relacionados <p>Organizaciones referentes: Cuentan con material educativo e informativo sobre Zika y otras arbovirosis basados en la estrategia de comunicaciones aprobada por el MINSAL.</p> <p>Servicios de salud: Tienen información disponible (material educativo e informativo comunicacional); están capacitados para ser referentes de información.</p>			

MATRIZ DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS

FASE	DURANTE (ATENCIÓN Y CONTROL DE LA EMERGENCIA)		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Niñez	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los signos y síntomas de Zika. • Mecanismos de prevención (autocuidado). • Mecanismo de control del Zika (físicos, químicos y biológicos). • Importancia de la asistencia al establecimiento de salud en caso de presentar sospechas de Zika. • Importancia del reporte de casos (referencia). • Derechos de todas las niñas y niños a su desarrollo pleno y atención integral en salud (incluyendo a la niñez con discapacidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Está motivada(o) a adoptar medidas de prevención, protección y control, a nivel individual, familiar. • Está dispuesta(o) a cumplir con las recomendaciones de protección personal, aun si está enferma(o) de Zika, para evitar enfermar a otros en su hogar, familia y entorno (mediante transmisión por vector). • Está dispuesto a compartir esta información con otros miembros de la familia por considerarla importante. • Valora el derecho de todas las niñas y niños (incluyendo a la niñez con discapacidad) a gozar de un desarrollo pleno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con ayuda de la familia, toma medidas de protección personal ante la picadura del zancudo para prevenir el Zika: usa repelente, usa ropa que cubra brazos y piernas, usa mosquiteros. • Se integra activamente a las campañas de educación, ordenamiento ambiental, prevención, eliminación de criaderos, vigilancia, etc. A nivel del hogar, la comunidad y los centros educativos. • Apoya periódicamente en acciones de eliminación de criaderos de zancudos dentro y alrededor del hogar : a) elimina, voltea o guarda recipientes que puedan acumular agua afuera del hogar, b) lava y tapa apropiadamente contenedores para almacenar agua, c) limpia y cambia semanalmente el agua de recipientes adentro del hogar.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Hogar y la familia: Primer entorno para ejercer los derechos de una familia sana, fomentar las buenas prácticas como la limpieza en hogar y entornos; además de proveer de insumos de protección personal a niños y niñas. Promueven la participación de ellos en acciones de prevención y control a nivel del hogar y la comunidad.</p> <p>Centro educativo: Directores y docentes conducen a iniciativas escolares para promover adopción de medidas de protección personal y control de vector acorde a la edad de los estudiantes. Docentes conocen las consecuencias del Zika, formas de transmisión y cómo prevenirlo. Generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa con énfasis en el autocuidado, acciones de prevención y control en sus hogares y con sus familias.</p> <p>Comunidad:</p>			

	<p>Se asegura la coordinación conjunta y la protección de la niñez, a través de acciones conjuntas e intersectoriales</p> <p>Autoridades locales: Colaboran con promover y proveer que existan las condiciones apropiadas de abastecimiento de agua y saneamiento para las familias. Existen insumos disponibles para el control vectorial.</p> <p>Medios de Comunicación: Información adecuada según edad del niño y pertinente respecto al Zika, signos y síntomas, prevención y protección, incentivando a las buenas prácticas.</p>		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
<p>Mujeres y hombres sexualmente activos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios del retraso del inicio de la vida sexual como forma para evitar embarazos no planificados y las posibles consecuencias negativas del Zika y otras arbovirosis. • Transmisión sexual del Zika. • Riesgos y consecuencias del Zika durante el embarazo. • Importancia del uso del preservativo (masculino y femenino) y otros métodos de planificación familiar para evitar embarazados no planificados y transmisión sexual del Zika. • Consecuencias del Zika en el desarrollo pleno de las niñas y niños: posibles impactos de microcefalia y otras anomalías congénitas. • ¿Qué hacer y dónde acudir por información si tienen síntomas de Zika? • Importancia de la referencia de casos sospechosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Está motivado/a buscar información sobre métodos de protección y/o planificación familiar para evitar la transmisión de Zika a nivel sexual y los embarazos no planificados. • Está dispuesta(o) a cumplir con las recomendaciones de protección personal aun si está enferma(o) de Zika para evitar enfermar a otros en su hogar, familia y entorno mediante transmisión sexual. • Está motivado(a) a buscar más información para tomar una decisión informada sobre la posibilidad de un embarazo. • Expresan disposición a elevar la conciencia entre sus pares acerca de las consecuencias del Zika y las formas de prevención. • Está dispuesta(o) a compartir información con su entorno por considerarla importante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa métodos de protección y/o planificación familiar para evitar la transmisión de zika a nivel sexual y los embarazos no planificados. • Sigue las recomendaciones de protección personal aun si está enferma(o) de Zika para evitar enfermar a otros en su hogar, familia y entorno mediante transmisión sexual. • Participa activamente en las jornadas de educación comunitarias para transmitir el mensaje de prevención. • Reporta los casos sospechosos de Zika de su vivienda y en la comunidad.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Familia: Las mujeres en edad fértil y sus parejas cuentan con recursos o apoyo social para acceder a repelente, mosquiteros, preservativos (masculino o femenino) u otros métodos de planificación familiar. Están dispuestos a dialogar en familia sobre educación sexual y reproductiva y su relación con Zika.</p> <p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas entre programas de enfermedades transmitidas por vectores, salud reproductiva, salud materna y neonatal, salud infantil, etc., para aprovechar todos los espacios y mecanismos de comunicación y contacto con esta población objetivo y brindar consejería/ orientación oportuna.</p>			

	<p>Servicios de salud: Brinda consejería sobre formas de transmisión del Zika, los riesgos durante el embarazo y las medidas de prevención mediante la protección personal (control del vector y vía sexual); Cuentan con métodos de planificación familiar de barrera (condones) disponibles para los usuarios/as. Brinda seguimiento de los casos sospechosos y confirmados de Zika y reporta adecuadamente y de forma confidencial los mismos. Promueve y participa activamente de las campañas de control del brote a nivel comunitario. Brinda apoyo psicosocial a la familia afectada.</p> <p>Comunidad: Actores sociales promueven a través de sus espacios acciones de control haciendo énfasis en la protección sexual para evitar embarazos no deseados y el contagio de la enfermedad.</p>		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
<p>Hombres parejas de mujeres gestantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los riesgos y consecuencias del Zika durante el embarazo. • Conoce las formas de prevención de la infección: énfasis en protección personal (protección sexual, uso de condón) para evitar embarazos no planificados e infección del Zika. • Consecuencias del Zika en el desarrollo pleno de las niñas y niños: microcefalia y otras anomalías congénitas. • Sistema de referencia y contra referencia. • Proceso de control prenatal y monitoreo del embarazo, especialmente su tiene sospechas de Zika. • ¿Qué hacer y dónde acudir por información si tienen síntomas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la severidad del Zika en el embarazo y el riesgo de embarazarse mientras permanezca la epidemia. • Reconoce la importancia de utilizar correcta y consistentemente el condón, para evitar embarazos no deseados y el contagio del Zika. • Está motivada a compartir información sobre el Zika y sus medidas de prevención con sus pares. • Entiende la importancia de la participación como padre en el seguimiento, monitoreo y cuidado de la madre y el bebé. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa condón si decide tener relaciones sexuales incluso durante el embarazo. • Comunica a sus pares los riesgos del Zika, especialmente durante el embarazo. • Sigue las recomendaciones de prevención, protección y control personal, aún si está enfermo de Zika, para evitar enfermar a otros (mediante transmisión por vector). • Brinda acompañamiento a la mujer gestante durante los controles y monitoreo prenatal. • Busca información sobre apoyo psicosocial y busca apoyo institucional para su familia.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Ministerio de Salud: Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales para aprovechar todos los espacios y mecanismo de comunicación y contacto con esta población objetivo y brindar atención, consejería/orientación oportuna; promueve la visita a sitio oficiales de información y consulta sobre Zika y arbovirosis.</p>			

	<p>Comunidad: Los líderes comunitarios, están capacitados para dar orientación a las parejas de mujeres gestantes diagnosticadas con Zika, y promueven el uso del condón durante el embarazo, así como las medidas de protección individual (uso de mosquitero, repelente).</p> <p>Medios de Comunicación: Brindan información sobre la prevención de la infección por vía sexual, el uso de métodos barrera e importancia de los controles prenatales.</p> <p>Servicios de salud y otros actores locales: Personal de salud capacitado para brindar consejería/orientación a la gestante y su pareja sobre formas de transmisión del Zika, los riesgos durante el embarazo y las medidas de prevención mediante protección personal; cuentan con material educativo comunicacional sobre Zika para las mujeres gestantes y sus parejas; cuentan con los insumos y condiciones para poder desarrollar pruebas o métodos para diagnosticar o referir casos sospechosos de Zika; está capacitado para poder brindar consejería y apoyo en caso de confirmación de la enfermedad en la mujer gestante; Brindan preservativos u otros métodos de planificación familiar; aseguran el sistema de referencia y contra referencia para el control y seguimiento. Promueven la participación de los padres en el control y seguimiento de los casos sospechosos y confirmados de Zika y reporta. Brinda apoyo psicosocial a la familia afectada.</p> <p>Promotores de salud: Capacitado y sensibilizado para brindar orientaciones a las parejas de las mujeres gestantes que les motive a asistir al control prenatal, a buscar información en el establecimiento de salud sobre el Zika, y a tomar medidas de prevención; brinda información oportuna que evita la generación de rumores en las comunidades. Recomienda el uso de métodos de barrera a las parejas de estas mujeres.</p>		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas

<p>Mujeres gestantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del Zika durante el embarazo • Conoce los riesgos y consecuencias del Zika durante el embarazo. • Consecuencias del Zika en el desarrollo pleno de las niñas y niños: microcefalia y otras anomalías congénitas. • Otras causas de posibles malformaciones congénitas en las niñas y niños (toxoplasmosis, consumo de alcohol y drogas, falta de hierro, etc.). • Sistema de referencia y contrareferencia. • Conoce en qué consiste la prueba para diagnóstico del Zika, sus beneficios y el tiempo que se necesita para conocer los resultados. Procedimiento de prueba para confirmación de Zika durante el embarazo. • Importancia de un inicio de controles prenatales tempranos en los servicios de salud para monitorear el cuidado de la salud del bebé y la madre. • Proceso de control prenatal y monitoreo del embarazo, especialmente si tiene sospechas o confirmas de Zika y/o microcefalia en bebés. • La importancia de acudir temprana y regularmente a su control prenatal en los servicios de salud. • Sitios de búsqueda de información calificada para aclarar sus dudas e identificar sus temores. • Conocer la importancia del uso del condón durante el embarazo (ella y su pareja). • Conocer la importancia de realizarse ultrasonografías periódicas. • Conoce sus derechos y los de su bebé: confidencialidad, apoyo, cuidado, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la severidad del Zika en el embarazo y el riesgo de embarazarse mientras permanezca la epidemia. • Reconoce la importancia de utilizar correcta y consistentemente el condón, para evitar embarazados no planificados y el contagio del Zika durante el embarazo. • Valoran la importancia de implementar medidas de prevención del Zika (por vector y vía sexual) para evitar la transmisión y los riesgos asociados a la enfermedad. y otras malformaciones congénitas. • Reconoce la importancia de asumir responsabilidad compartida como pareja para prevenir la infección por vía sexual y usar métodos de barrera. • Expresan disposición para dialogar con sus parejas y otros miembros de la familia y la comunidad acerca de las formas de prevención y consecuencias del Zika. • Está motivada a compartir información sobre el Zika y sus medidas de prevención con sus pares. • Entiende la importancia de asistir puntualmente al control prenatal, seguimiento, monitoreo del embarazo, especialmente si existen sospechas o confirma de Zika y/o microcefalia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa condón si decide tener relaciones sexuales incluso durante el embarazo. • Comunica a sus pares los riesgos del Zika, especialmente durante el embarazo. • Sigue y practican, de manera sistemática y consistente, las recomendaciones de prevención, protección y control personal para evitar enfermar a otros (mediante transmisión por vector, vertical o sexual; controlando al vector dentro y fuera de la vivienda, protegiéndose de la picada del zancudo y previniendo la transmisión sexual del Zika). • Asiste puntualmente a los controles y monitoreo prenatal. • Busca información sobre apoyo Psicosocial y busca apoyo institucional para su familia. • Promueve y participa las redes de apoyo en la comunidad. • Exige sus derechos de apoyo y cuidado durante el embarazo. • Es capaz de identificar en ella los signos y síntomas de Zika. • La pareja toma medidas de protección personal (abstinencia / uso condón) para no infectar a la mujer gestante si sospecha que fue infectado del Zika o ha estado expuesto al Zika. • Visitan el establecimiento de salud de acuerdo a las indicaciones del sector salud para recibir su control prenatal, monitorear su embarazo y el desarrollo del bebé. • Piden información a su proveedor de salud sobre riesgos del Zika en la salud de su niño y sobre otras causas de posibles malformaciones congénitas. • Comparten con su proveedor de salud (médico y enfermeras) sus dudas, temores, miedos sobre la enfermedad. • Solicita se le tome la prueba de descartar si presenta síntomas. • Comunica a otras mujeres gestantes sobre los riesgos del Zika en la salud de su niña o niño y sobre otras causas de posibles malformaciones congénitas, especialmente durante el embarazo, alienta a prácticas medidas de prevención y comparte información.
---------------------------------	--	---	---

ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS

Familia:

- Madres y parejas con información u orientación oportuna sobre los riesgos de la salud de la niña o niño y las medidas de cuidado personal y del bebe que debe tener durante el embarazo y la importancia de mantener el control prenatal.
- Madres y parejas con orientación sensible y oportuna en los casos positivos para Zika, tomando en cuenta el impacto sobre el desarrollo pleno del bebe por la microcefalia y otras malformaciones congénitas.

Ministerio de Salud:

- Coordina e implementa acciones articuladas e intersectoriales entre programas de enfermedades transmitidas por vectores, salud reproductiva, salud del adolescente, salud materna y neonatal, salud infantil, etc. para aprovechar todos los espacios y mecanismos de comunicación y contacto con esta población objetivo y brindar consejería/ orientación oportuna.

Servicios de Salud:

- Preparados para darle la atención y seguimiento adecuado a una mujer gestante con Zika.
- Con insumos y equipos para atender casos de niñas o niños con microcefalia y otras malformaciones congénitas
- Personal de salud preparado para ofrecer consejería individualizada para aclarar dudas e identificar temores de la mujer gestante y su pareja.
- Ofrece consejería sobre los derechos reproductivos de la pareja.
- Ofrece apoyo psicosocial a la familia con Zika, especialmente si nace un bebé con microcefalia.

Protección Social:

- Servicios de protección social que evalúan la situación económica de las mujeres gestantes afectadas por Zika e implementan mecanismos para reducir el impacto socio económico.
- Servicios de protección social que ayudan a las familias para prevenir y reducir posibles escenarios de violencia familiar, abandono, etc.

Comunidad: Agentes comunitarios de Salud

- Están capacitados para dar seguimiento y orientación a las mujeres gestantes diagnosticadas con Zika.
- Madres y padres de familia y otros miembros de la familia con el apoyo sistemático, a nivel de la comunidad y hogar, incluyendo orientación sobre intervención temprana e inclusión.

Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Familias con hijos con el síndrome congénito de Zika	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la atención temprana de la niña o niño en el establecimiento de salud u otro centro especializado. • La importancia de la continuación de la atención de la niña o niño en el hogar. • Tipo de atención que debe recibir el niño o niña en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran la importancia de atender tempranamente a la niña o niño con malformaciones congénitas. • Reconocen que la crianza de una niña o niño con microcefalia u otra malformación congénita presentará importantes retos. • Valoran el apoyo comunitario para proveer un 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuden al establecimiento de salud para la atención temprana de su niña o niño afectado por el Zika • Aplican acciones de atención temprana a la niña o niño afectado por Zika en el hogar siguiendo las recomendaciones que recibe en el establecimiento de salud.

- La esperanza de vida y los logros de desarrollo de una niña o niño con discapacidad causada por el Zika son inciertos.
- Futuros embarazos no serán afectados por el Zika.
- Los centros de atención temprana para la niña o niño y dónde acudir para su tratamiento y atención. Cuidados y estímulos especiales que requerirá un bebé con microcefalia o con algún desorden congénito tanto en la casa como en el establecimiento de salud.
- Grupos de apoyo familiar a los que puede acudir.

- entorno saludable a su bebé.
- Expresan disposición para rechazar cualquier acción de estigmatización o discriminación a su niña o niño.
 - Expresan interés en participar en grupos de apoyo psico-emocional.
 - Aceptan que no es su culpa que su hija o hijo haya nacido con microcefalia o discapacidad congénita causada por el Zika.
 - Están dispuestos a brindar apoyo y consejo a otras familias que tienen hijas o hijos con microcefalia o discapacidad congénita causada por el Zika.

- Buscan grupos de apoyo en la comunidad y opciones de atención especializada dentro del sistema de salud.
- Reciben consejería especializada y apoyo comunitario que les ayuda y guía en el desarrollo de su hija o hijo.
- Brindan apoyo y consejería a otras familias que recientemente han tenido una hija o hijo con discapacidad causada por el Zika.
- Buscan información para entender mejor la discapacidad de su hija o hijo según los avances en el conocimiento del Zika.

ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS

Ministerio de Salud, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Educación y otros sectores clave:

- Coordinan y articulan acciones concretas para poder atender tempranamente y dar seguimiento a las niñas y niños con microcefalia y otras anomalías congénitas y apoyar a las familias en términos socio económico y psicológico.
- Desarrollan acciones para incorporar componentes específicos en los servicios de Salud, Educación y Protección Social (incluyendo servicios de desarrollo de la primera infancia, por ejemplo, centros de cuidado diario), la prevención y eliminación del estigma y discriminación hacia niñas y niños con microcefalia u otras anomalías congénitas.

Protección Social:

- Servicios de protección social evalúan la situación económica de las familias afectadas por Zika e implementan mecanismos para reducir el impacto socio económico.
- Servicios de protección social ayudan a las familias para prevenir y reducir posibles escenarios de violencia familiar, abandono, etc.

Servicios de salud y rehabilitación comunitaria:

- Personal de salud capacitado para atender tempranamente y dar seguimiento a niñas y niños con microcefalia u otras anomalías congénitas.
- Proporcionar información y orientación oportuna y sensible durante el primer contacto, cuando se requiere una explicación relativa a la discapacidad de la niña o el niño (potencial o existente).
- Personal de salud capacitado para capacitar a las familias en la atención en el hogar de la niña o niño con microcefalia u otras anomalías congénitas.
- Ofrece servicios de consejería (orientación) a familias (parejas) con hijos con microcefalia u otras anomalías congénitas, incluyendo acciones específicas a niveles de centros y comunitarios.
- Articulan acciones de apoyo a las familias con redes comunitarias (con los servicios de salud e intervención temprana).

Servicios Educativos (educación preescolar, educación básica, servicios para niñas y niños con necesidades especiales):

- Directores y docentes conducen iniciativas escolares para promover acciones de la prevención y eliminación del estigma y discriminación hacia niñas y niños

	<p>con discapacidades, incluyendo microcefalia u otras anomalías congénitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de servicios de desarrollo infantil temprano conocen aspectos y estrategias para la inclusión de niñas y niños con discapacidades en servicios educativos. • Personal de servicios de educación para niñas y niños con discapacidad apoyan la familia en los procesos de intervención temprana. <p>Comunidad: actores sociales e institucionales (iglesia, ONG, líderes locales, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activan acciones para que se genere conciencia entre los miembros de la comunidad sobre las niñas y niños con microcefalia (u otro desorden congénito), los cuidados que requieren y cómo la comunidad puede apoyar. • Articulan y fortalecen redes de apoyo para las niñas y niños y familias con discapacidad. • Desarrollan acciones para la prevención y eliminación del estigma y discriminación hacia niñas y niños con microcefalia u otras anomalías congénitas. • Promueven con este grupo objetivo, a través de sus espacios y acciones regulares, espacios de diálogo y reflexión para promover los conocimientos, actitudes y comportamientos esperados. • Existen redes de apoyo a familias con discapacidad y desarrollan acciones de seguimiento a la familia con niñas y niños con microcefalia u otras anomalías congénitas. 		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas

<p>Población en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Signos y síntomas de la enfermedad (comparación con el resto de arbovirosis). • Medidas de prevención y autoprotección del Zika (a nivel individual, familiar y comunitario). • Importancia de la referencia de casos sospechosos de Zika. • Cuáles son las consecuencias en el desarrollo pleno de las niñas y niños: posibles impactos de microcefalia y otras anomalías congénitas • Consecuencias en adultos (SGB). • Derechos de todas las niñas y niños a su desarrollo pleno (incluyendo a la niñez con discapacidad). • Acciones de control del vector (físico, químico y biológico) en sus diferentes estadios. • Medidas de ordenamiento ambiental para el control en la proliferación del vector a nivel del hogar, centros educativos y comunidad. • Importancia de los sistemas de vigilancia y monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Está motivada(o) a adoptar medidas de prevención, protección y control, a nivel individual, familiar y comunitario para evitar infectarse del Zika. • Está dispuesta(o) a cumplir con las recomendaciones de protección personal aun si está enferma(o) de Zika para evitar enfermar a otros en su hogar, familia y entorno (mediante transmisión por vector). • Está dispuesta(o) a compartir esta información con sus pares, otros miembros de la familia y comunidad por considerarla importante. • Valora el derecho de todas las niñas y niños (incluyendo a la niñez con discapacidad) a gozar de un desarrollo pleno. • Está dispuesto a participar de jornadas de control de la proliferación del vector y la enfermedad a nivel del hogar, la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma medidas de protección personal ante la picadura del zancudo para prevenir el Zika: usa repelente, usa ropa que cubra brazos y piernas, usa mosquiteros y mallas metálicas en el hogar (puertas y ventanas); y medidas para prevención de embarazos y de la transmisión sexual: se abstiene de relaciones sexuales o usa condón durante sus relaciones sexuales. ** Las medidas de protección personal recibirán mayor énfasis con las mujeres gestantes ** • Toma medidas de prevención y eliminación de criaderos de zancudos dentro y alrededor del hogar y comunidad: a) elimina, voltea o guarda recipientes que puedan acumular agua afuera del hogar, b) lava y tapa apropiadamente contenedores para almacenar agua, c) limpia y cambia semanalmente el agua de recipientes adentro del hogar. d) Uso adecuado de las prácticas mejoradas para eliminación de vectores (químico - lejía, larvicida y fumigación- y biológico) e) No automedicación • Busca información sobre el Zika y otras arbovirosis y las formas de prevenirlo para evitar sus consecuencias. Comparte la información sobre prevención con sus pares y familia. • Acude al establecimiento de salud para buscar información o atención. • Participa de las jornadas educativas casa por casa o grupales, de ordenamiento ambiental y/o control a nivel comunitario promovidas por el MINSAL u otras instituciones que apoyan el sistema de salud, para compartir información sobre prevención y control con sus pares y familia. • Reporta casos sospechosos de zika en su familia o la comunidad. • Promueve acciones comunitarias de prevención y control de la proliferación del vector y la enfermedad. • Apoya al funcionamiento del sistema de vigilancia comunitario.
------------------------------------	---	---	--

ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
Público Objetivo	<p>Autoridades Locales: Planifican y ejecutan acciones de prevención y control en conjunto con el sector salud; las acciones de prevención y control se encuentran articuladas a las acciones comunitarias e intersectoriales y con otros actores sociales a nivel local.</p>		
	<p>Servicios de Salud (establecimiento de salud): Proveedores de salud públicos y privados reconocen la enfermedad, brindan consejería/orientaciones sobre el Zika; cuentan con insumos para atender casos de Zika.</p>		
	<p>Centro Educativo: Directores y docentes conducen iniciativas escolares para promover adopción de medidas de protección personal y control del vector acorde a la edad de los estudiantes; docentes conocen las consecuencias del Zika, formas de transmisión y cómo prevenirlo y generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa con énfasis en los riesgos del Zika especialmente durante el embarazo, los métodos de transmisión (por vector, vía sexual y vertical).</p>		
	<p>Medios de comunicación del nivel nacional y local: Medios con conocimiento actualizado del Zika y otras arbovirosis y medidas de prevención, protección y control pertinente del mismo; medios informan de manera adecuada y pertinente sobre el tema.</p>		
	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas

<p>Proveedores de servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Zika y sus implicaciones actualizadas. • El impacto del Zika y sus consecuencias en el desarrollo pleno de las niñas y niños. • Roles y responsabilidades como servicio de salud y protección social. • Técnicas de comunicación/ consejería/ orientación con adolescentes, mujeres en edad fértil y parejas, mujeres gestantes y parejas, mujeres gestantes afectadas por el Zika, familias afectadas. • Los mensajes clave (basados en conocimientos, actitudes y prácticas esperadas), a ser promovidos con los públicos en riesgo. • Las oportunidades de articular acciones con otros actores sociales e institucionales para las acciones de prevención, control, cuidado y apoyo. • Fuentes de información oficiales sobre ZIKA y otras malformaciones congénitas. • Sistema de vigilancia y monitoreo de casos y criaderos de zancudo. • Mecanismos de control del vector (físico, químico y biológico) y la enfermedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa apertura e interés a dialogar con las familias sobre el Zika y sus implicaciones. • Valora las percepciones, conocimientos, temores y cultura de las familias como punto de partida para el diálogo y orientación. • Valora la necesidad de comunicar de manera diferenciada y clara las orientaciones relativas al Zika para evitar confusiones en las familias. • Muestra interés en ejecutar acciones de prevención y control de forma coordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integra las acciones de prevención del Zika en el marco de los protocolos de atención a familias en riesgo con énfasis en adolescentes, mujeres en edad fértil, mujeres gestantes y sus parejas. • Brinda atención y orientación sobre Zika con un enfoque de derechos y de respeto a la condición socio cultural de las familias. • Articula acciones de control y prevención del Zika con actores del propio servicio y de la comunidad. • Ejecutan acciones coordinadas de control del vector, especialmente en aquellas zonas geográficas en donde se llevarán a cabo intervenciones mixtas (ordenamiento del medio, control químico, pruebas de resistencia, comunicación para el riesgo, etc.), definiendo previamente el orden las acciones y evitando la duplicidad de esfuerzos. • Reportan oportunamente al MINSAL sobre las acciones ejecutadas y sus resultados.
<p>ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS</p>			
<p>Ministerio de Salud: Articula acciones de capacitación para tener un mayor impacto; integra material didáctico a las intervenciones educativas para la retroalimentación del tema; están dispuestos a que exista canales de comunicación efectivos.</p> <p>Comunidad: Se asegura la coordinación conjunta e intersectorialidad de las acciones en comunicación; participa de las acciones de prevención y control y difunde mensajes.</p> <p>Autoridades locales: Las autoridades locales (alcaldes, responsables de agua y saneamiento, medio ambiente, etc.) están involucrados y participan de las acciones de prevención conjuntamente con el sector salud; existen condiciones propicias de abastecimiento de agua y saneamiento para las familias; las acciones de prevención lideradas por el municipio y el sector salud se encuentran articuladas a las acciones comunitarias e intersectoriales; existen insumos disponibles para el control vectorial (los que se usen en cada país); promueven a través de sus espacios y acciones regulares, espacios de diálogo y reflexión con este grupo objetivo para promover los CAP esperados.</p> <p>Centro educativo:</p>			

	<p>Permite el acceso para la adopción de medidas de protección personal y control del vector acorde a la edad de los estudiantes; docentes conocen las consecuencias del Zika, formas de transmisión y cómo prevenirlo.</p> <p>Generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa con énfasis en los riesgos del Zika, especialmente durante el embarazo, los métodos de transmisión y medidas de protección personal; directores y docentes incentivan a escolares para que practiquen acciones de prevención y control en sus hogares y con sus familiares.</p> <p>Sociedad Civil (Universidades, las ONG): Apoya acciones de aprendizaje continuo, seminarios, foros, diplomados, a los prestadores de salud.</p>		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Comunicadores	<ul style="list-style-type: none"> Medios con conocimiento actualizado del Zika y otras arbovirosis y conocimiento de medidas de prevención, protección y control. Medios informan de manera adecuada y pertinente sobre el tema. Conocimiento sobre comunicación de riesgo. Saben a dónde acudir para pedir información actualizada y confiable. 	<ul style="list-style-type: none"> Intención de informar oportunamente, con responsabilidad y basados en datos y fuentes oficiales. Ánimo de contribuir con información útil a la ciudadanía. Procurar la responsabilidad social empresarial de los medios de comunicación. Se interesan en poder replicar la información con sus pares. Promueven la eliminación de rumores, confirmando la información a través del MINSAL antes de comunicarla. Procurar la responsabilidad social empresarial de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Informar basados en evidencias oficiales. Pro actividad sistemática de búsqueda de información en temas de Zika y arbovirosis, para contribuir en informar a la población. Canalizar y confirmar de manera inmediata los rumores con las fuentes oficiales antes de liberarlos. • Promuevan mensajes claves determinados según la etapa de estrategia Abiertos a mantener una comunicación directa y asistir a foros u conferencias. Medios informan de manera adecuada y pertinente sobre el tema. Delegan un vocero para actividades de difusión del clúster de comunicaciones en Zika.
	ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS		
	<p>Ministerio de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proveen datos oficiales de salud actualizados a los medios de comunicación. Establecen los lineamientos de comunicaciones a seguir de acuerdo a la situación epidemiológica. El MINSAL responde oportunamente las dudas de la prensa por medio de sus canales institucionales. Promueve la visita a sitios oficiales de información y consulta sobre Zika y arbovirosis. Delega a un vocero oficial para brindar cualquier tipo de información relacionada al tema. Promueve la asistencia técnica organizada para capacitar en temas relacionados. <p>Servicios de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tienen información disponible (material educativo e informativo comunicacional); están capacitados para ser referentes de información. Están capacitados para ser referentes de información. <p>Organizaciones referentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuentan con material educativo e informativo sobre Zika y otras arbovirosis basados en estrategia de comunicaciones aprobada por el MINSAL. <p>Sociedad Civil (Universidades, las ONGs):</p>		

Apoya con acciones de aprendizaje continuo en relación a los derechos y deberes, comunicación de riesgo a los medios de comunicación.

MATRIZ DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS

FASE	DESPUÉS (SEGUIMIENTO, CUIDADO Y APOYO)		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre deben mantener las prácticas de autocuidado y eliminar el vector basado en las acciones aprendidas. • Formas de transmisión de la enfermedad. • Medidas de prevención dirigidas al medio ambiente y personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantienen su firme conocimiento sobre el tema Zika y hay retroalimentación con sus pares de lecciones aprendidas. • Está dispuesto a participar en las medidas de eliminación del zancudo del hogar, de la comunidad y la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutan campañas periódicas de prevención y ordenamiento del medio dentro del centro educativo. • Participan activamente de las acciones de prevención y ordenamiento del medio, ejecutadas en la comunidad o a nivel del hogar. • A través del comité de salud se realizan jornadas de retroalimentación de conocimientos sobre el Zika y otras arbovirosis en la comunidad educativa. • Cumple acciones de prevención de la enfermedad.
Niñez	ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS		
	<p>Hogar y la familia: Primer entorno para ejercicio y garantía de los derechos de una familia sana, fomentar las buenas prácticas y proveer de insumos de protección personal a niños y niñas.</p> <p>Centro educativo: Directores y docentes conducen a iniciativas escolares para mantener periódicamente las medidas de protección personal y control de vector acorde a la edad de los estudiantes. Generan procesos educativos en el aula y en la comunidad educativa con énfasis en el autocuidado y control en sus hogares y con sus familias. (Intervención con MINED)</p> <p>Comunidad: Se asegura la coordinación conjunta e intersectorialidad de las acciones en comunicación.</p>		
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas

Mujeres y hombres sexualmente activos	<ul style="list-style-type: none"> • Que mientras no se elimine al zancudo transmisor del Zika y otras arbovirosis, la enfermedad estará presente. • Que esta enfermedad es en 80% asintomática. • Las vías de transmisión de la enfermedad son, principalmente, la sexual y la vertical. • Que la transmisión vertical causa diferentes niveles de daños al bebé, incluyendo la muerte. • Que el preservativo protege de la transmisión sexual del Zika y otras enfermedades de transmisión sexual como el VIH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para la eliminación de criaderos de zancudos. • Disposición para el cumplimiento de las medidas personales de prevención, incluyendo el uso del condón. • Considerar la consulta preconcepcional para disminuir los riesgos de transmisión vertical. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple medidas de protección ambiental eliminando criaderos, colocación de mallas en puertas y ventanas, aplica la "untadita" semanalmente. • Utilizan el condón para evitar la transmisión sexual del Zika, aunque estén utilizando métodos de planificación familiar. • Consultan oportunamente cuando planifican un embarazo. • El personal comunitario de salud mantiene vigilancia activa del cumplimiento de las medidas de prevención. 	
	ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
	<p>El MINSAL tiene integrado el tema Zika en sus documentos regulatorios, durante todo el proceso de atención. El personal de salud da información sobre prevención, diagnóstico y consecuencias del Zika, en toda oportunidad, con los diferentes usuarios. Los medios de información y comunicación mantienen informada a la población.</p>			
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas	
Hombres parejas de mujeres gestantes	<ul style="list-style-type: none"> • Que mientras no se elimine al zancudo transmisor del Zika y otras arbovirosis, la enfermedad estará presente. • Que esta enfermedad es en 80% asintomática. • Las vías de transmisión de la enfermedad, principalmente la sexual y la vertical. • Que el virus se encuentra activo en el semen hasta 188 días. • Que la transmisión vertical causa diferentes niveles de daños al bebé, incluyendo la muerte. • Que el preservativo protege de la transmisión sexual del Zika y otras enfermedades de transmisión sexual como el VIH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para la eliminación de criaderos de zancudos. • Disposición para el cumplimiento de las medidas personales de prevención, incluyendo el uso del condón. • Considerar la consulta preconcepcional para disminuir los riesgos de transmisión vertical. • Expresan la disposición de asumir en pareja la responsabilidad de la prevención por transmisión sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple medidas de protección ambiental, eliminando criaderos, colocación de mallas en puertas y ventanas, aplica la "untadita" semanalmente. • Utilizan el condón para evitar la transmisión sexual del Zika. • Consultan oportunamente cuando planifican un embarazo. 	
	ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
	<p>El MINSAL tiene integrado el tema Zika en sus documentos regulatorios, durante todo el proceso de atención. El personal de salud da información sobre prevención, diagnóstico y consecuencias del Zika, en toda oportunidad, con los diferentes usuarios. Los medios de información y comunicación mantienen informada a la población.</p>			

Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Mujeres gestantes	<ul style="list-style-type: none"> • Que mientras no se elimine al zancudo transmisor del Zika y otras arbovirosis, la enfermedad estará presente. • Que esta enfermedad es en 80% asintomática. • Las vías de transmisión de la enfermedad, principalmente la sexual y la vertical • Que el virus se encuentra activo en el semen hasta 188 días. • Que la transmisión vertical causa diferentes niveles de daños al bebé, incluyendo la muerte. • Que el preservativo protege de la transmisión sexual del Zika y otras enfermedades de transmisión sexual como el VIH. • Que existen pruebas sanguíneas para detectar y confirmar el diagnóstico. • Que las USG pueden monitorear, en gran medida, el crecimiento y desarrollo del bebé. • Que la USG es indolora y no afecta al bebé. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran la importancia de implementar medidas de protección dirigidas al medio ambiente, así como las personales, incluyendo el uso del condón. • Valoran la importancia de la prueba diagnóstica. • Valoran la importancia de la consulta temprana y la no automedicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple medidas de protección ambiental, eliminando criaderos, colocación de mallas en puertas y ventanas, aplica la "untadita" semanalmente. • Utilizan el condón para evitar la transmisión sexual del Zika. • Consultan tempranamente por embarazo. • Cumplen oportunamente con todas las citas otorgadas.
	ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS		
<p>El MINSAL tiene integrado el tema Zika en sus documentos regulatorios, durante todo el proceso de atención. El personal de salud da información sobre prevención, diagnóstico y consecuencias del Zika en toda oportunidad con los diferentes usuarios. Los medios de información y comunicación mantienen informada a la población.</p>			
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
	<ul style="list-style-type: none"> • Atención integral temprana y seguimiento a niñas y niños afectados. • ¿Qué es la microcefalia y las otras malformaciones congénitas? ¿Qué lo causa? Y que es incurable. • La intervención temprana es necesaria para promover el desarrollo y reducir el impacto del Zika. • Importancia de la atención temprana de la niña o niño en el establecimiento de salud u otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención integral temprana y seguimiento a niñas y niños afectados. • Dan importancia en atender tempranamente a la niña o niño con malformaciones congénitas. • Reconocen que la crianza de una niña o niño con microcefalia u otra malformación congénita presentará importantes retos. • Valoran el apoyo comunitario y familiar para proveer un entorno saludable a su bebé. • Expresan disposición para rechazar cualquier 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención integral y seguimiento a niñas o niños afectados. • Acuden al establecimiento de salud para la atención temprana de su niña o niño afectado por el Zika. • Aplican acciones de atención temprana a la niña o niño afectado por Zika en el hogar, siguiendo las recomendaciones que recibe en el establecimiento de salud. • Buscan grupos de apoyo en la comunidad y

<p>Familias con hijos con el síndrome congénito de Zika</p>	<p>centro especializado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la continuación de la atención de la niña o niño en el hogar. • El cuidado de los niños y niñas con síndrome congénito por Zika es compartido con la pareja y apoyo de la familia, para beneficio de los bebés. • ¿Qué tipo de atención le debe dar al niño o niña en hacer en el hogar? • La esperanza de vida y los logros de desarrollo de una niña o niño con discapacidad causada por el Zika son inciertos. Futuros embarazos no serán afectados por el Zika. • Los centros de atención temprana para la niña o niño y dónde acudir para su tratamiento y atención. • Cuidados y estímulos especiales que requerirá un bebé con microcefalia o con algún desorden congénito tanto en la casa como en el establecimiento de salud. • Grupos de apoyo familiar a los que puede acudir. • El daño neurológico puede detectarse en los primeros dos años de vida del niño o niña. 	<p>acción de estigmatización o discriminación a su niña o niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresan interés en participar en grupos de apoyo psico-emocional. • Aceptan que no es su culpa (del padre o la madre) que su hija o hijo haya nacido con microcefalia o discapacidad congénita causada por el Zika. • Están dispuestos a brindar apoyo y consejo a otras familias que tienen hijas o hijos con microcefalia o discapacidad congénita causada por el Zika. • Están dispuestos a cuidar a su niño o niña y brindarle las condiciones necesarias para su desarrollo. • Están dispuestos a informarse y capacitarse sobre los cuidados al niño. • Expresan autoeficacia para realizar estimulación sistemática y necesaria al bebé. • Expresa disposición a no abandonar a su familia e hijo afectado. • Expresa autoeficacia para el cuidado, estímulo y protección a su bebé. • Están dispuestos a llevar su niño o niña aparentemente sano a sus controles y cumplir con sus citas. 	<p>opciones de atención especializada dentro del sistema de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reciben consejería especializada y apoyo comunitario que les ayuda y guía en el desarrollo de su hija o hijo. • Brindan apoyo y consejería a otras familias que recientemente han tenido una hija o hijo con discapacidad causada por el Zika. • Buscan información para entender mejor la discapacidad de su hija o hijo, según los avances en el conocimiento del Zika. • Le dedica tiempo, amor y cuidados al niño o niña. • Utiliza métodos de anticoncepción, estableciendo periodo intergenésico que le permita los cuidados del bebé. • Llevan puntualmente a su niño o niña, aparentemente sano, a sus controles.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>Hogar/Familiar: Primer entorno para el ejercicio y garantía de los derechos de las niñas y niños. Padres y otros miembros de la familia con información u orientación oportuna sobre la condición de la niña o niño y los primeros consejos de intervención (para el primer contacto y para la atención inicial). Padres y otros miembros de la familia con el apoyo sistemático, a nivel de la comunidad y hogar, incluyendo orientación sobre intervención temprana e inclusión.</p> <p>Ministerio de Salud y el Sistema Nacional de Salud (SNS), Ministerio de Protección Social, Ministerio de Educación y otros sectores claves:</p>			

Coordinan y articulan acciones concretas para poder atender tempranamente y dar seguimiento a las niñas y niños con microcefalia, otras malformaciones congénitas o daños neurológicos y apoyar a las familias en términos socio económico psicológicos y de rehabilitación.
Desarrollan acciones para incorporar componentes específicos en los servicios de Salud, Educación y Protección Social (incluyendo servicios de desarrollo de la primera infancia, por ejemplo, centros de cuidado diario), la prevención y eliminación del estigma y discriminación hacia niñas y niños con microcefalia u otras anomalías congénitas.

Instituciones públicas y no públicas (VMT, Municipalidades, CONNA, empresa privada y ONG):

Coordinan y articulan acciones concretas para crear y mantener las condiciones físicas y legales para facilitar el cumplimiento de las conductas esperadas a mujeres, parejas y familias con hijos con microcefalia u otras malformaciones congénitas o daños neurológicos.
Crear o mejorar los ambientes físicos, de manera que permitan la utilización y acceso a estos niños y niñas.

Protección Social:

Servicios de protección social evalúan la situación económica de las familias afectadas por Zika e implementan mecanismos para reducir el impacto socio económico.

Servicios de protección social ayudan a las familias para prevenir y reducir posibles escenarios de violencia familiar, abandono, etc.

Servicios de salud y rehabilitación comunitaria:

Personal de salud capacitado para reconocer y atender tempranamente y dar seguimiento a niñas y niños con microcefalia, otras malformaciones congénitas o daños neurológicos.

Proporcionar información y orientación oportuna y sensible durante el primer contacto, cuando se requiere una explicación relativa a la discapacidad de la niña o el niño (potencial o existente).

Personal de salud capacitado para capacitar a las familias y a cuidadores en la atención en el hogar o en centros de asistencia de la niña o niño con microcefalia, otras malformaciones congénitas o daños neurológicos.

Ofrece servicios de consejería (orientación) a familias (parejas) con hijos con microcefalia u otras anomalías congénitas, incluyendo acciones específicas a niveles de centros y comunitarios.

Articulan acciones de apoyo a las familias con redes comunitarias (con los servicios de salud e intervención temprana).

Servicios Educativos (educación preescolar, educación básica, servicios para niñas y niños con necesidades especiales):

Directores y docentes conducen iniciativas escolares para promover acciones de la prevención y eliminación del estigma y discriminación hacia niñas y niños con discapacidades, incluyendo microcefalia u otras anomalías congénitas.

Personal de servicios de desarrollo infantil temprano conocen aspectos y estrategias para la inclusión de niñas y niños con discapacidades en servicios educativos.

Personal de servicios de desarrollo infantil temprano conocen cuidados y estimulación temprana, así como signos y síntomas de alarma en el bebé con Síndrome Congénito del Zika.

Personal de servicios de educación para niñas y niños con discapacidad apoyan la familia en los procesos de intervención temprana.

Comunidad: actores sociales e institucionales (iglesia, ONG, líderes locales, municipalidades, etc.)

Activan acciones para que se genere conciencia entre los miembros de la comunidad sobre las niñas y niños con microcefalia (u otro desorden congénito), los cuidados que requieren y cómo la comunidad puede apoyar.

Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Población en general	<p>Que mientras no se elimine al zancudo transmisor del Zika y otras arbovirosis, la enfermedad estará presente.</p> <p>Que esta enfermedad es en 80% asintomática.</p> <p>Las vías de transmisión de la enfermedad son, principalmente, la sexual y la vertical.</p> <p>Que la transmisión vertical causa diferentes niveles de daños al bebé, incluyendo la muerte.</p> <p>Que el preservativo protege de la transmisión sexual del Zika y otras enfermedades de transmisión sexual como el VIH.</p> <p>El rango de vuelo del zancudo.</p>	<p>Disposición para la eliminación de criaderos de zancudos.</p> <p>Disposición para el cumplimiento de las medidas personales de prevención, incluyendo el uso del condón.</p> <p>Está dispuesto a compartir información y a participar activamente en su prevención en la comunidad.</p> <p>Muestra interés en dar seguimiento al sistema de vigilancia comunitario.</p> <p>Reconoce la importancia de la referencia y monitoreo de casos sospechosos de Zika.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple medidas de protección ambiental, eliminando criaderos, colocación de mallas en puertas y ventanas, aplica la "untadita" semanalmente. • Utilizan el condón para evitar la transmisión sexual del Zika, aunque estén utilizando métodos de planificación familiar. • Comparten información sobre prevención y consecuencias del Zika, incluyendo el Guillain-Barré y el Síndrome Congénito del Zika. • Participa en jornadas periódicas de ordenamiento del medio a nivel comunitario y en su propia vivienda. • El sistema de vigilancia, referencia y monitoreo de casos permanece activo y es apoyado por la comunidad.
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Proveedores de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Que mientras no se elimine al zancudo transmisor del Zika y otras arbovirosis, existe el riesgo de la enfermedad. • Que el 80 % de los casos son asintomáticos. • Sobre el desarrollo del niño, importancia de los primeros años, el impacto de la intervención temprana con el apoyo de la familia. • El Zika y sus implicaciones actualizadas. • Consecuencias del Zika en el desarrollo pleno de las niñas y niños: microcefalia y otras anomalías congénitas. • Sobre la relación entre los resultados del diagnóstico y el diseño del plan de intervención temprana, con el apoyo familiar. • Roles y responsabilidades de los diferentes sectores u organizaciones frente a las acciones de intervención temprana en el marco de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser sensible y oportuno durante el primer contacto con las madres y los padres; cuando se requiere, decirles sobre la discapacidad potencial de su hija o hijo. • Expresar apertura e interés a dialogar y orientar los padres y las familias sobre los derechos de su niña o niño, la importancia de la intervención temprana para reducir el impacto de Zika y otras malformaciones congénitas. • Valora las percepciones, conocimientos, temores, otros y cultura de los padres y las familias como punto de partida para el diseño del plan de intervención temprana y la orientación para su implementación. • Valora la prioridad de brindar atención y consejería oportuna a los padres y las familias sobre: las intervenciones (actividades) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información y orientación oportuna y sensible durante el primer contacto con la madre y pareja, cuando requiere una explicación sobre la discapacidad del niño (potencial o existente). • Integrar las acciones de orientaciones (en el hospital y la comunidad) para la intervención temprana con los padres de familias, de acuerdo con la condición de las niñas o niños en riesgo y/o con discapacidad (resultado de la microcefalia y otras malformaciones congénitas). • Brindar atención y orientación a nivel de la comunidad y el hogar, como seguimiento de la orientación y la atención a nivel institucional (con un enfoque de derechos y de respeto a la condición socio cultural).

	<p>funciones que cumple en el servicio de salud, intervención temprana y apoyo familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de las organizaciones nacionales y locales de las familias con niñas o niños con discapacidades. • Técnicas de consejería/ orientación y apoyo sobre uso de métodos para prevenir embarazos (énfasis en métodos de barrera). • Los mensajes clave a ser promovidos con este grupo objetivo. • Que existen daños neurológicos detectables en los primeros dos años de vida del niño y niña. 	<p>apropiadas según la condición de su niña o niño, las modificaciones requeridas para su aplicación en el ambiente familiar y los pasos importantes para dar seguimiento de las intervenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar adecuadamente las reacciones de padres y familiares para el apoyo psicológico y referencia oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Articular acciones de apoyo familiar con actores del propio servicio (de salud) y de la comunidad (redes de familias con niñas o niños con discapacidad, otros servicios sociales, ONG que trabajan con familias, iglesia, etc.). • Seguimiento a niños y niñas con microcefalia, que faltan a sus controles regulares. • Visitas domiciliarias para valorar progreso de los niños y niñas, y la continuidad de los cuidados de los padres y familiares.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>El MINSAL tiene integrado el tema de Zika en sus documentos regulatorios, durante todo el proceso de atención. El personal de salud da información sobre prevención, diagnóstico y consecuencias del Zika en toda oportunidad con los diferentes usuarios. Los medios de información y comunicación mantienen informada a la población.</p>			
Público Objetivo	Conocimientos esperados	Actitudes esperadas	Comportamientos (Prácticas) esperadas
Comunicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Que mientras no se elimine al zancudo transmisor del Zika y otras arbovirosis, la enfermedad estará presente. • Que esta enfermedad es en 80% asintomática. • Las vías de transmisión de la enfermedad son, principalmente, la sexual y la vertical. • Que la transmisión vertical causa diferentes niveles de daños al bebé, incluyendo la muerte. • Que el preservativo protege de la transmisión sexual del Zika y otras enfermedades de transmisión sexual como el VIH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Están interesados en mantener informada a la población en las medidas de prevención. • Están comprometidos a informar a la población con veracidad. • Reconocen que la población puede interpretar negativamente la información proporcionada. • Valoran el prestigio por información científica sobre el amarillismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantienen informada a la población con respecto a las medidas de prevención ambiental y autocuidado. • Mantienen comunicación efectiva con el MINSAL para informar veraz y oportunamente. • Proporcionan información clara sobre casos confirmados u otra información que pueda generar polémica.
ENTORNO QUE DEBE APOYAR EL LOGRO DE LOS COMPORTAMIENTOS			
<p>El MINSAL responde oportunamente las dudas de la prensa por medio de sus canales institucionales. Cumplen con responsabilidad el papel informativo hacia la población con respecto al Zika.</p> <p>Servicios de salud: Tienen información disponible (material educativo e informativo comunicacional); están capacitados para ser referentes de información.</p>			

Este documento de “Estrategia de Comunicación y Participación Comunitaria para el Abordaje Integral del Zika y otras Arbovirosis” ha sido posible gracias al apoyo financiero del pueblo estadounidense a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (United States Agency for International Development, USAID).

Se terminó de imprimir en San Salvador, El Salvador, durante el mes de **xxxxxxx** de 2017. El tiraje consta de **###** ejemplares.